

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TESIS:

Análisis de las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, Pichari, Cusco - 2023

Para optar el título profesional de:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:
Bach. Flor Mery TUCNO CUSIHUAMAN

ASESOR:
Dr. Lucio Alberto SOSA BITULAS

AYACUCHO - PERÚ

2025

A mis padres, por creer en mis sueños,
que con su amor y apoyo incondicional
me han acompañado en este camino. A
mis amigos y mentores por guiarme con
sabiduría y experiencia en este camino
académico, gracias por creer en mí.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por ser pilar en la formación de excelentes profesionales.

A la Escuela de Trabajo Social, por su rol formativo en forjar agentes de cambio que transforman realidades sociales en pro de una sociedad más justa y equitativa.

A todas las personas con discapacidad, por su predisposición y valiosa colaboración en la presente investigación. Su apertura y participación han sido fundamentales para comprender en profundidad las realidades y percepciones que rodean los servicios ofrecidos, así como para identificar áreas de mejora que promuevan una mayor inclusión y accesibilidad.

De igual forma, se agradece a todo el equipo del programa de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) en Pichari. Su dedicación y compromiso en la gestión de servicios dirigidos a este grupo, así como su apoyo para facilitar el desarrollo de este estudio, han sido indispensables para el avance de esta investigación.

RESUMEN

El presente estudio tuvo por finalidad analizar las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, Pichari, Cusco – 2023. El propósito de esta investigación fue identificar la satisfacción y las expectativas de los usuarios, así como las áreas que requieren mejoras para fomentar una mayor inclusión social y laboral de esta población. Se utilizó una metodología cualitativa, con una muestra de 19 participantes a quienes se les realizó entrevistas semiestructuradas sobre los servicios discapacidad que representan diversos tipos de limitaciones entre ellas físicas, mentales, sensoriales e intelectuales. Los datos recolectados fueron procesados mediante un análisis temático, lo que permitió identificar patrones y categorías relevantes en las respuestas sobre cada servicio brindado. Los resultados indican que, aunque las percepciones de los usuarios son diversas, en general se aprecian percepciones positivas o eficientes de la OMAPED. No obstante, se han señalado observaciones significativas como en la salud pues los entrevistados expresan la necesidad de contar con profesionales especializados y más servicios de rehabilitación; en relación a la educación se identificó una falta de programas adaptados y de materiales inclusivos, lo que limita la accesibilidad para los usuarios, en el ámbito laboral los usuarios perciben escasas oportunidades de empleo y formación profesional que se ajusten a sus necesidades y sobre la participación comunitaria manifiestan un interés por una mayor inclusión en la toma de decisiones y en proyectos comunitarios.

Palabras claves: discapacidad, integración comunitaria, percepción de usuarios, servicios social.

ABSTRACT

The purpose of this study was to analyze the perceptions of people with disabilities about the services offered by the Municipal Office of Attention to People with Disabilities, Pichari, Cusco – 2023. The purpose of this research was to identify the satisfaction and expectations of users, as well as the areas that require improvements to promote greater social and labor inclusion of this population. A qualitative methodology was used, with a sample of 19 participants who were given semi-structured interviews about disability services that represent various types of limitations including physical, mental, sensory and intellectual. The collected data were processed through a thematic analysis, which allowed identifying relevant patterns and categories in the responses about each service provided. The results indicate that, although users' perceptions are diverse, positive or efficient perceptions of OMAPED are generally appreciated. However, significant observations have been made, such as in health, as the interviewees express the need for specialized professionals and more rehabilitation services; in relation to education, a lack of adapted programs and inclusive materials was identified, which limits accessibility for users, in the workplace users perceive few employment and vocational training opportunities that fit their needs and on community participation they express an interest in greater inclusion in decision-making and community projects.

Keywords: disability, community integration, perception of users, social services.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO.....	13
1.1. Antecedentes de la investigación.....	13
1.1.1. Internacional.....	13
1.1.2. Nacional.....	16
1.1.3. Regional.....	18
1.2. Planteamiento del problema.....	19
1.3. Formulación del problema de investigación.....	23
1.3.1. Problema general.....	23
1.3.2. Problemas específicos.....	23
1.4. Objetivos de la investigación.....	23
1.4.1. Objetivo general.....	23
1.4.2. Objetivos específicos.....	23
1.5. Justificación de la investigación.....	24
1.6. Bases teóricas.....	25
1.6.1 Teoría Gestalt de la percepción.....	25
1.6.2 El modelo social de discapacidad.....	26
1.7. Enfoques Sociales.....	27
1.7.1. Enfoque de derechos humanos.....	27
1.8. Marco conceptual.....	28
1.8.1. Discapacidad.....	28
1.8.2. Percepción.....	28
1.8.3. Calidad de vida.....	28

1.8.4. Servicios sociales municipales.....	29
1.8.5. La OMAPED	29
1.9. Marco normativo	29
1.9.1. Internacional	30
1.9.2. Nacional	31
1.9.3. Leyes	31
1.9.4. Decretos Supremos	32
1.9.5. Resoluciones ministeriales.....	34
1.9.6. Resoluciones de presidencia	34
1.9.7. Otras resoluciones.....	35

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
2.1. Enfoque de investigación.....	36
2.2. Tipo de investigación.....	36
2.3. Nivel de investigación	36
2.4. Diseño de investigación.....	37
2.5. Población y muestra.....	37
2.5.1. Población.....	38
2.5.2. Muestra	38
2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
2.6.1. Técnicas	39
2.6.2. Instrumentos.....	40
2.6.3. Procesamiento de la información.....	40
2.6.4. Consideraciones éticas	41
2.7. Operacionalización de categoría.....	42

CAPÍTULO III

RESULTADOS	43
3.1. Caracterización de las personas con discapacidad distrital de Pichari	43
3.2. OMAPED – Pichari	43
3.3. Características de la población con discapacidad - OMAPED.....	44
3.3.1. Grado de instrucción	44
3.3.2. Tipo de discapacidad.....	44

3.3.3. Sexo de las personas con discapacidad	45
3.3.4. Idioma de las personas con discapacidad.....	46
3.4. Percepción de la población de OMAPED Pichari	47
3.4.1. Percepción global de los servicios de la OMAPED Pichari	47
3.4.2. Percepción sobre aspectos de la salud	48
3.4.3. Percepción sobre aspecto de educación	58
3.4.4. Percepción sobre aspecto laborales.....	67
3.4.5. Percepción sobre aspectos de participación	76
3.5. Discusión: Situación social de las personas con discapacidad	79
3.5.1. Perspectivas de las personas con discapacidad	80
3.5.2. Impacto del servicio de salud que brinda la OMAPED.....	81
3.5.3. Acceso al servicio educativo que brinda OMAPED.....	82
3.5.4. Inserción laboral de las personas con discapacidad.....	83
3.6. Triangulación de la investigación.....	84
CONCLUSIONES.....	87
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	95
Matriz de consistencia	95
Matriz de categorías.....	96
Guía de entrevista no estructurada.....	97
Propuesta de intervención de trabajo social	99
Galería Fotográfica.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Operacionalización de categorías</i>	42
<i>Tabla 2 Matriz de consistencia</i>	95
<i>Tabla 3 Matriz de categorías</i>	96

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 Tipo de discapacidad de los usuarios de la OMAPED-Pichari.....</i>	<i>44</i>
<i>Figura 2 Sexo de las personas con discapacidad de la OMAPED-Pichari.....</i>	<i>45</i>
<i>Figura 3 Idioma de las personas con discapacidad de la OMAPED-Pichari.....</i>	<i>46</i>
<i>Figura 4 Percepción global de los servicios de la OMAPED Pichari.....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 5 Percepción de los servicios de salud de la OMAPED Pichari</i>	<i>48</i>
<i>Figura 6 Percepción de los servicios de educación de la OMAPED Pichari.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura 7 Percepción de los servicios laborales de la OMAPED Pichari.....</i>	<i>67</i>
<i>Figura 8 Percepción de la participación en los servicios de la OMAPED Pichari</i>	<i>76</i>

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de una sociedad más inclusiva y equitativa, es crucial garantizar que los servicios dirigidos a las personas con discapacidad respondan eficazmente a sus necesidades. En el distrito de Pichari, la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) tiene como misión apoyar a esta población a través de una serie de programas en salud, educación, empleo y participación comunitaria. Estos servicios no solo deben ser accesibles, sino también de calidad y ajustados a los desafíos específicos que enfrentan las personas con discapacidad en contextos tanto urbanos como rurales. Sin embargo, para asegurar que los esfuerzos de la OMAPED sean efectivos, resulta fundamental comprender cómo perciben los beneficiarios estos servicios y cómo evalúan su impacto en su calidad de vida (Municipalidad Distrital de Pichari [MDP], 2024).

Por lo expuesto, esta investigación se centro en analizar las percepciones de los usuarios de la OMAPED en relación con cada uno de estos servicios que brinda esta entidad. Con la finalidad de proporcionar una visión clara sobre la experiencia de los usuarios y sus niveles de satisfacción, así como identificar áreas en las que pueden existir brechas entre las necesidades de la comunidad y la asistencia ofrecida. Los ítems consultados abarcan temas clave como la accesibilidad a la atención médica y servicios de rehabilitación, la adecuación de los programas educativos, las oportunidades laborales, y el apoyo para la integración en actividades comunitarias. Esta aproximación permite generar una comprensión amplia de cómo estos servicios impactan en la autonomía, el desarrollo personal y la participación activa de las personas con discapacidad en su entorno.

La relevancia de este análisis radica en su potencial para orientar y fortalecer las intervenciones y políticas públicas en favor de la inclusión. Al centrar el estudio en las percepciones de los propios usuarios, se abre una puerta para que sus voces sean escuchadas y consideradas en el proceso de mejora continua de los programas.

Los resultados de la investigación no solo permiten a la OMAPED identificar fortalezas y áreas de mejora en sus servicios, sino que también contribuye con información para diseñar estrategias más sensibles y adaptadas a las realidades específicas de la comunidad, promoviendo una mayor calidad de vida para las personas con discapacidad y fomentando una sociedad más inclusiva en el distrito de Pichari.

Por ello la presente investigación consta de tres capítulos:

El capítulo I o marco teórico del estudio contiene los antecedentes internacionales, nacionales y regionales, de la misma manera describe el planteamiento del problema desde la perspectiva mundial hasta la realidad problemática de la población de estudio, seguidamente se plantearon los problemas de investigación con sus respectivos objetivos, la viabilidad del estudio y la justificación pertinente, consecutivamente abarca las bases teóricas, los enfoques sociales, el marco conceptual que nos da un panorama de las principales características o significados de diversos términos y culmina con el marco normativo que brinda una base legal para el análisis y comprensión del tema de investigación.

En el capítulo II se aborda la metodología de investigación que brinda detalles sobre el enfoque, tipo, nivel, diseño de investigación, la población, muestra, técnica, instrumentos, el procesamiento de datos, los principios éticos que son asumidos y se culmina con la operacionalización de categorías.

En relación al capítulo III se presentan los resultados de acuerdo a los objetivos planteados y termina con la discusión de la investigación donde se analiza aspectos relacionados a los servicios de salud, educación, acceso laboral y participación ciudadana de las personas con discapacidad.

La investigación finaliza con las conclusiones y sugerencias que se desprenden de la investigación que analiza las percepciones de la calidad de servicio de la OMAPED en el distrito de Pichari.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

1.1.1. Internacional

Rebolledo et al. (2021) en su artículo “Experiencias y Percepciones sobre discapacidad y participación social en centros de rehabilitación comunitaria de Chile” presentan una descripción de las experiencias y las percepciones sobre discapacidad y la participación social de personas consideradas en este grupo vulnerable de los centros de rehabilitación comunitaria en la región metropolitana en Chile. Este estudio de corte cualitativo de tipo interpretativo aplicado en 16 grupos focales con personas con discapacidad concluye, que las percepciones sobre discapacidad se representan desde un modelo social e individual, el primero se manifiesta en las injusticias y las discriminaciones que son objeto este grupo poblacional. El segundo, se manifiesta a través de limitaciones para una adecuada integración en diversos espacios como en el área laboral, familiar y educativo. Las experiencias evidenciadas de las personas con discapacidad de este estudio son similares al contexto en el cual se desarrolla esta investigación ya que la exclusión social de las personas con discapacidad y las formas de abordaje carecen de una atención especializada del sector gubernamental.

Avila (2020) desarrollo la tesis titulada “La calidad del servicio y la satisfacción de los clientes con discapacidad” trabajada en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba, Ecuador. Y publicada por la Universidad de Chimborazo-Ecuador. La metodología fue hipotética deductiva, de tipo exploratoria, descriptiva, de enfoque mixto, tomando como unidad de análisis 36 empleados públicos de la Municipalidad de Riobamba Ecuador. De la tesis mencionada se concluye que, la calidad del servicio del G.A.D Municipal incide en la satisfacción de la atención en los usuarios quienes son personas discapacitadas. De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta y su respectivo análisis de datos se pudo determinar que la calidad de servicio del G.A.D de Riobamba no es el más

apropiado, donde las mayores debilidades es la falta de conocimiento en cuanto atención al cliente, no tienen charlas sobre el buen trato a las personas con discapacidad, no existe el compromiso de ayuda, las fortalezas el cual están dispuestos a mejorar y dar una atención prioritaria. Efectivamente el ente canalizador de las acciones para las personas con discapacidad son los municipios quienes determinan en gran medida la buena atención a las personas con discapacidad, no obstante, diversas municipalidades carecen de una adecuada organización, siendo las más débiles las áreas que trabajan a favor de las personas vulnerables.

Vázquez et al. (2021) en su artículo titulado “Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación” en España, de la Universidad CEU San Pablo, los objetivos consistieron en conocer los tratos mediáticos percibidos, las causas que los explican y las propuestas para que los medios aborden esta cuestión de manera inclusiva. La metodología usada fue cualitativa, la técnica para recaudar información fue la discusión en base a 6 preguntas, la muestra estuvo constituido por 28 sujetos. Las personas con discapacidad y sus entidades representativas consideran que los medios de comunicación han aumentado la atención mediática a la discapacidad, existe acuerdo en que la cobertura periodística se ha incrementado y que las personas con discapacidad han ganado protagonismo informativo, consideran también el aumento de la visibilidad un éxito atribuible no solo a los medios, sino a la sociedad en general y, muy especialmente, al empeño de las diversas asociaciones y agrupaciones de personas con discapacidad.

Figuerero et al. (2023) en su artículo científico “Percepción de las organizaciones de personas con discapacidad sobre el tratamiento mediático del colectivo en espacios informativos” publicada en la revista de comunicación y tecnologías emergentes de la Universidad de Sevilla, España. La investigación se llevó a cabo con un enfoque cualitativo, utilizando entrevistas semiestructuradas para recoger información de 11 organizaciones que trabajan con personas con discapacidad. Los hallazgos muestran que aún persisten enfoques paternalistas o capacitistas que distorsionan la verdadera imagen de este grupo. Se notaron diferencias en las experiencias: mientras que las personas ciegas o con síndrome de Down tienen una representación más acorde a su realidad, quienes enfrentan discapacidades psicosociales siguen lidiando con estigmas muy marcados. Las organizaciones subrayan la necesidad de fortalecer la formación y especialización de los profesionales de la

comunicación, así como de fomentar un trabajo colaborativo con el propio colectivo para mejorar su representación en los medios. En resumen, el espacio informativo que se les dedica sigue siendo insuficiente, estereotipado y desigual entre los diferentes tipos de discapacidad.

Carmona (2024) en su artículo sobre “Percepciones sobre el cuidado en personas adultas con discapacidad intelectual de un centro de día argentino” presentada en la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Tuvo la finalidad de analizar las percepciones en torno al cuidado que presentan las personas con discapacidad. La metodología fue cualitativa, tuvo un enfoque de la teoría fundamentada, se utilizó la técnica de entrevista a profundidad con un total de 10 participantes. De los resultados se evidencian múltiples percepciones en torno al cuidado como ayuda ante tareas de la vida cotidiana, prácticas ligadas al control, vínculos fundamentados en la reciprocidad. El artículo concluye que las percepciones de las personas que formaron parte de este estudio, son discordantes respecto a la literatura predominante en torno al tema, la cual solo considera el rol de las personas con discapacidad como receptoras de cuidado. Asimismo, presentan percepciones que asimilan, así como también diferencian, las prácticas de control respecto del cuidado.

Sanz et al. (2022) en su artículo titulado “Aprendizajes y percepciones del alumnado con discapacidad intelectual sobre un taller de salvamento y socorrismo” en España, de la Universidad Autónoma de Madrid, los objetivos consistieron en conocer los aprendizajes conceptuales que han adquirido un grupo de personas con discapacidad intelectual y conocer la opinión y los sentimientos que generó la impartición de este taller en el alumnado. La metodología usada fue cualitativa, la técnica para recaudar información fue el diario reflexivo, la muestra estuvo constituido por 13 sujetos. Los resultados muestran que el alumnado adquirió aprendizajes útiles para mejorar su seguridad acuática, además las personas participantes manifestaron que el taller les había gustado mucho porque se habían divertido mientras aprendían cosas nuevas y útiles para colaborar con sus compañeros y para ayudar a los demás. De esta manera dotar a toda la población de experiencias controladas en las que pueda vivenciar la dificultad y el riesgo que implica realizar un rescate acuático es una herramienta útil para evitar que las personas traten de resolver los ahogamientos.

Girón et al. (2021) en su tesis titulada “Percepción de personas en condición de discapacidad y sus cuidadores en torno a la accesibilidad, disponibilidad y calidad de servicios de salud en consulta externa de hospitales de la Red Pública de Bogotá D. C.”

presentada en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, la metodología empleada fue cualitativa a partir de análisis de contenido de series de casos; se evaluó a 7 participantes por medio de la técnica de la entrevista grupal. Los resultados determinan que los participantes presentan discapacidad cognitiva leve-moderada, quienes consideran que el acceso a la atención se limita por la oportunidad en los procesos administrativos para la consecución de diferentes actividades competentes a la atención en salud. También consideran que el trato influye en la consideración de la calidad de la atención, así como también la actitud del personal de salud, la agilidad en la atención, tiempos de atención y respeto en las personas con discapacidad y sus cuidadores.

1.1.2. Nacional

Alvarado et al. (2023), en su investigación “La situación de discapacidad en el proceso de determinación de pobreza y el acceso a programas sociales de transferencia monetaria: caso Programa Nacional Contigo-Región Lima” presentada en la Universidad César Vallejo, aplicaron un método descriptivo con enfoque cualitativo en los distritos de San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo, que registraron 19 y 15 desafiados respectivamente del Programa Contigo debido al requisito de categorización de pobreza o pobreza extrema establecido por el SISFOH. El estudio analizó cómo el proceso de clasificación socioeconómica limita el acceso y la permanencia de hogares con personas con discapacidad en programas sociales de transferencia monetaria, concluyendo que dicho proceso no incorpora un enfoque de discapacidad ni en su metodología ni en su operatividad, lo que impide identificar adecuadamente las necesidades e intereses de este grupo poblacional. Asimismo, a pesar de que la normativa del SISFOH y la Ley del SINAFOH contemplan esta perspectiva, se evidenció la ausencia de un trabajo articulado entre los actores responsables para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en estos programas sociales.

Saavedra (2022) en su tesis “Satisfacción del Usuario de la OMAPED de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2020”, presentada en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Amazonas, Chachapoyas- Perú, desarrolló una investigación cuantitativa con alcance descriptivo, no experimental con una muestra de 85 usuarios, utilizando la técnica de la encuesta y como herramienta el cuestionario. Dicha investigación evidenció que los servicios que ofrece la OMAPED de Chachapoyas como: vaso de leche, gestión de carnet por discapacidad, gestión de pensión contributiva, son

servicios que tienen una gran demanda al ser complementarios entre sí y de necesidad para sus usuarios. Asimismo, que para ser parte de esta OMAPED debe estar empadronado en el distrito de Chachapoyas lo que llevaría actualizar su documento de identidad. Como resultado de esta investigación se concluye que los usuarios muestran satisfacción con los servicios recibidos y con la calidad de atención con los que son ofrecidos.

Vivanco (2024) en su tesis “Percepción de los usuarios sobre el servicio de la oficina municipal de atención a personas con discapacidad, Lambayeque, 2024” presentada en la Universidad César Vallejo, la metodología empleada fue de enfoque cualitativo y modelo interpretativo; se evaluó a 6 participantes por medio de la técnica de la entrevista. Los testimonios de los participantes revelan, existentes carencias de inclusión en el diseño arquitectónico de los ambientes utilizados por la OMAPED, experimentan frustración y descontento debido a la falta de coordinación entre esta entidad y otras instituciones para resolver problemas propios de la población que atiende, lo que genera demoras y obstáculos en el acceso a servicios esenciales. Esto permite concluir que existe una necesidad urgente de mejorar la articulación, eficiencia y eficacia de los servicios públicos destinados a este colectivo social.

Badaraco y Gutarra (2022) en su tesis “Calidad de Servicio y Satisfacción de los Usuarios en la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, en la Provincia de Pasco, 2022” presentada en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Pasco- Perú, desarrolla una investigación Básica de nivel correlacional y de método científico y de diseño no experimental. Teniendo como muestra de investigación a 109 usuarios registrado en las oficinas de la OMAPED. La investigación concluye en la existencia de una relación directa y significativa entre la calidad de atención y la satisfacción que muestran los usuarios por ello que recomiendan se diseñe un programa de mejora que incida directamente en la mejora del servicio para lo cual se debe considerar el buen trato a los usuarios, atención rápida y efectiva, personalizada y desterrar la percepción de abandono por parte de las PCD como podría suceder en otras instituciones públicas.

Ayala (2020) en la tesis “Gestión de la OMAPED y Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad, Municipalidad de Magdalena del Mar - 2019” presentada en la Universidad César Vallejo, Lima – Perú, busca determinar la relación existente entre la gestión de la OMAPED y la calidad de vida de las PCD. Por lo cual, la investigación tiene una metodología de tipo básica con enfoque cuantitativo. El método fue hipotético

deductivo. Diseño no experimental, transversal, nivel descriptivo correlacional, teniendo como muestra a 80 usuarios a la OMAPED. La información lograda fue a través de la técnica de la encuesta, siendo el instrumento, el cuestionario. De los resultados obtenidos, el 51.25% de los usuarios consideran que la gestión de la OMAPED, es mala y solo el 12.50% la califica como buena. En cuanto a la variable calidad de vida el 50% la considera como regular y el 43.75% de los usuarios la califican como mala.

Saavedra (2022) en la tesis “Gestión de Programas Sociales y Satisfacción de los Usuarios del Programa Contigo, OMAPED Lamas 2022” presentada en la Universidad César Vallejo, Lima- Perú, tiene como objetivo principal determinar la relación entre la gestión de los programas sociales y la satisfacción de los usuarios del Programa Contigo trabajando para tal fin una investigación de tipo básica con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel correlacional. La muestra fue de 62 usuarios, siendo el instrumento, el cuestionario y, la técnica, la encuesta. Los resultados revelan que la gestión de los programas sociales es regular (42%) y el nivel de satisfacción de los usuarios del programa Contigo es medio (50%). Como conclusión principal se determina que existe una relación significativa entre la gestión de los programas sociales y la satisfacción de los usuarios del programa Contigo de la OMAPED, Lamas 2022. Entre las recomendaciones encontramos el incidir en la incorporación de PCD al programa Contigo mediante diversos medios de comunicación o canales de difusión, cumpliendo los principios de transparencia y efectividad.

1.1.3. Regional

En 2018, Cuba presentó su tesis titulada “Análisis del Programa de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad del Distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención, Departamento de Cusco, en cuanto a su organización y funcionamiento”, la cual fue publicada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima. En su investigación, que adoptó un enfoque mixto y un diseño diagnóstico, se centró en la OMAPED de la Municipalidad Provincial de La Convención como unidad de análisis. Para recopilar información, realizó una entrevista con el encargado del área y encuestas a 156 usuarios de la OMAPED. Entre las conclusiones más destacadas, se señala que la OMAPED de Santa Ana fue establecida por una disposición legal, pero desde su inicio ha estado marcada por la improvisación, lo que ha llevado a una organización y funcionamiento deficientes. Además, el espacio físico destinado a su labor no asegura condiciones mínimas de accesibilidad para las personas con discapacidad que utilizan el programa. En cuanto a la

gestión de recursos humanos, se observó que la oficina opera con solo una persona, quien no cuenta con el perfil adecuado ni la formación especializada necesaria para atender a personas con discapacidad. Por último, se evidenció una falta de recursos logísticos y tecnológicos, lo que contribuye a una atención ineficiente y limitada.

1.2. Planteamiento del problema

El estado del arte sobre las investigaciones de la percepción de las personas con discapacidad acerca de los servicios inclusivos que ofrecen los organismos a nivel mundial, muestran una evolución desde enfoques médicos o rehabilitadores hacia modelos más incluyentes y centrados en los derechos humanos. En cambio, muestra deficiencias y desafíos en el campo de las ciencias sociales y más aún en segmentos descentralizados de distintas en zonas alejadas o rurales, además existen barreras para un reconocimiento creciente de la discapacidad como una construcción social, con un énfasis en la eliminación de discriminación o estigmatización y la promoción de la participación plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.

En el contexto internacional, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024) precisa que el 15 % de la población mundial, padece de alguna discapacidad y el 80% de estas cifras vive en países en desarrollo. En estas condiciones, los servicios que ofrecen los organismos de cada país a las personas con discapacidad a menudo presentan problemas de calidad debido a barreras de accesibilidad, falta de formación del personal, y actitudes negativas; estos inconvenientes dificultan la inclusión y el acceso a servicios esenciales como la salud, la educación y el empleo. En muchos casos, las personas con discapacidad son aisladas y discriminadas directa o indirectamente por la sociedad, ya que al desenvolverse en entornos que no reconocen sus necesidades, se enfrentan a múltiples impedimentos en el ejercicio de sus derechos. Es este sentido, es necesario analizar y acelerar el progreso de los objetivos de desarrollo sostenible que señala explícitamente que la discapacidad no puede ni debe ser tomada como un motivo ni criterio para restringir, limitar o impedir a estas personas del acceso a programas de desarrollo y el ejercicio de los derechos humanos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) señala que alrededor de 1.300 millones de personas en el mundo, lo que equivale a 1 de cada 6 (16% de la población), vive con algún tipo de discapacidad. Este grupo tiene el doble de probabilidades de enfrentar

problemas de salud como depresión, asma, diabetes, accidentes cerebrovasculares, obesidad y trastornos mentales. Es importante destacar que las personas con discapacidad forman un colectivo diverso, cuyas experiencias y necesidades de salud están influenciadas por factores como el sexo, la edad, la identidad de género, la orientación sexual, la religión, la raza, la etnia y la situación económica. Como resultado, se enfrentan a desventajas significativas, que se reflejan en una menor esperanza de vida, peores condiciones de salud y más limitaciones en sus actividades diarias en comparación con quienes no tienen discapacidad.

En Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2024) revela que una de cada siete personas tiene alguna discapacidad y esta proporción incrementa mientras aumenta la edad. También se evidencian desafíos de esta población como es en el ámbito de la educación pues persisten brechas particularmente en los niveles superiores, ya que la implementación efectiva de educación inclusiva continúa siendo un desafío; en lo que concierne a la salud las personas con discapacidad presentan mayores necesidades médicas, aunque el acceso al seguro médico no difiere mayormente entre las personas con y sin discapacidad, las primeras destinan una mayor parte de su presupuesto a gastos de salud y enfrentan barreras de accesibilidad; en el ámbito laboral la mayoría de los adultos con discapacidad en edad laboral tienen un empleo representando al (56,4-68,0%), no obstante, cuentan con mayor probabilidad de que el empleo sea informal y perciben un sueldo que es menos de los que no tienen discapacidad.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ECLAC, 2023) destaca que un número significativo de personas con discapacidades en América Latina y el Caribe viven en la pobreza. Este punto es muy importante porque cuando mezclas la discapacidad y la pobreza, es como si crearan una receta para más violencia, personas que se quedan atrás y el abuso que en cualquier otro lugar. Esta situación es súper complicada, especialmente cuando estas brechas se destacan por otros factores de desigualdad como el género, donde vives y corres. Este tipo de injusticia se ve en todas partes, incluso en el trabajo y cuando se trata de obtener ayuda de los sistemas de protección social. En este aspecto, las personas con discapacidad enfrentan diversos obstáculos que les dificultan o imposibilitan una inclusión laboral satisfactoria, con condiciones de trabajo decente y que les garantice el acceso a la seguridad social y los sistemas de protección social contributiva y no contributiva.

En el Perú, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

(CONADIS, 2023) precisa que las personas con discapacidad enfrentaran problemas significativos relacionados con la pobreza, la falta de empleo, la discriminación y la accesibilidad. Al respecto el 40% de esta población se encuentra en situación de pobreza y la tasa de desempleo alcanzó el 72.9%; sumado a ello se percibe la falta de accesibilidad en calles, transporte y espacios públicos, también se evidencia la discriminación que limita su plena participación en la sociedad, a su vez la educación muestra brechas y privaciones donde los más vulnerables son las personas con discapacidad que tiene escasos recursos materiales de vivienda con el 56,9%; la falta de acceso y uso de Internet equivalente al 55,4% y energía que representa al 41,9%.

En el Perú, el Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024) detalla que las personas con discapacidad enfrentan múltiples exclusiones a lo largo de su desarrollo personal, las cuales no solo son cometidos por la población en general sino también por el mismo sector gubernamental. Por lo tanto, a través Decreto Legislativo N° 1417 que promueve la inclusión de las personas con discapacidad, se ha fomentado en el ámbito gubernamental la implementación de servicios que fortalezcan la adecuada inserción de las personas con discapacidad en el mundo académico, laboral, social y cultural. Frente a esta problemática, el estado peruano hace ya varios años ha tomado la decisión de implementar programas sociales que apuntarían a modificar esta realidad negativa para la población vulnerable entre las que podemos encontrar las personas con discapacidad.

En la región del Cusco, las personas con discapacidad enfrentan múltiples problemas, principalmente relacionados con la accesibilidad a servicios básicos como la educación, la salud, barreras en la infraestructura y el transporte público. Además, existen dificultades en la participación social y laboral debido a la falta de conciencia o actitudes negativas hacia la discapacidad. De esta manera el estado, a través de sus distintas instituciones creadas en su estructura, encaminan una atención en favor de las distintas poblaciones y grupos vulnerables que se encuentran en situación de desventaja individual, implementado dentro de un marco normativo, servicios que deberían mitigar esta limitación (Sequeiros, 2020).

En el distrito de Pichari, la realidad problemática de las personas con discapacidad como en muchas otras localidades, se centra en carencias de accesibilidad a servicios básicos, discriminación y falta de oportunidades laborales; esto limita su participación plena en la sociedad y el ejercicio de sus derechos. En cifras registradas por la OMAPED Pichari,

cuenta dentro de sus beneficiarios con 127 personas con discapacidad física, 60 con discapacidad mental, 21 con sensorial y 19 con discapacidad intelectual, haciendo un total de 227 personas con algún tipo de discapacidad, siendo 190 de ellas, mayores de edad. Estos datos comparados con las cifras del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) evidencian incongruencia de información exponiendo que aún sigue sensible este grupo vulnerable para la propia familia y la sociedad, más cuando se trata de una sociedad multiétnica como la que integra el distrito de Pichari, donde las manifestaciones de diferencia siempre están presentes. En este sentido, uno de los problemas es de no saber cuántos son, quiénes son y cómo son, estas interrogantes ya son un problema para implementar programas o proyectos a favor de la población, algo que se debería tener muy presente en la OMAPED (MDP, 2024).

En la población de estudio, que son personas con alguna discapacidad que pertenecen a la OMAPED Pichari se evidencian problemas desde su perspectiva, que entre ellos se describen sentimientos de insatisfacción ya que los servicios carecen de una mirada intercultural profunda en un distrito multicultural, que conduzca a las personas con discapacidad o sus familiares directos a declarar la discapacidad, también se percibe la falta de información para participar activamente de las bondades que ofrece esta oficina municipal; por otra parte, los usuarios se encuentran insatisfechos con el servicio que ofrecen porque sienten que no ha modificado sustancialmente su condición de vida, de ahí que resulta viable y necesario determinar en qué medida los programas de apoyo social contribuyen con las personas con discapacidad, también se perciben falencias a través de los propios actores por su ausencia o abandono de los programas inscritos. Por otro lado, desde la perspectiva de los familiares de las personas con discapacidad se pudo observar la falta de acceso a servicios de salud física y mental, carencias de equipos biomecánicos para la rehabilitación de usuarios, falta de medios tecnológicos o de transporte para la educación, falta de compromiso por parte de los apoderados y responsables de los usuarios, bajos logros frente al desempleo de este grupo etario y poco apoyo de asesoramiento individualizado.

Ante lo fundamentado y por los escasos estudios previos sobre este problema en este segmento del país surgió la presente investigación que busco conocer y analizar las percepciones que tienen las personas con discapacidad, en el transcurso de su permanencia como beneficiario frente a los servicios que reciben en su condición de usuarios por parte de la OMAPED Pichari. Asimismo, se analizó desde su perspectiva los distintos servicios

que brindan como en el área de salud, educación, laboral y participación ciudadana.

1.3. Formulación del problema de investigación

1.3.1. Problema general

- ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad respecto a su participación en los servicios que brinda la OMAPED- Pichari?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio de salud que brinda la OMAPED Pichari - 2023?
- ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio educativo que brinda la OMAPED Pichari - 2023?
- ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio laboral que brinda la OMAPED Pichari - 2023?
- ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad respecto a su participación en los servicios que brinda OMAPED Pichari- 2023?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

- Conocer las percepciones de las personas con discapacidad frente a los servicios que brinda la OMAPED Pichari - 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio de salud que brinda la OMAPED, Pichari - 2023.
- Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio educativo que brinda la OMAPED Pichari - 2023.
- Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio

laboral que brinda la OMAPED Pichari - 2023.

- Saber las percepciones de las personas con discapacidad respecto a su participación en los servicios que brinda la OMAPED Pichari-2023.

1.5. Justificación de la investigación

La cercanía a este problema actual despertó un gran interés por investigarlo, gracias a una experiencia directa tanto en las prácticas preprofesionales como en el trabajo posterior en la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad de Pichari. Esta vivencia proporcionó herramientas valiosas para abordar un tema de gran relevancia social relacionado con la inclusión en nuestro país. Desde una perspectiva teórica, este estudio busca enriquecer el conocimiento académico sobre la discapacidad en contextos rurales y amazónicos, destacando cómo los modelos de discapacidad —médico, social y de derechos— se entrelazan y dialogan con las realidades culturales propias de Pichari.

Asimismo, el estudio se justifica porque existe escasa información acerca de esta línea de investigación en este segmento vulnerable, por ello contribuye con información sistematizada sobre la percepción de personas con discapacidad y sobre los servicios que brinda el estado, con la finalidad de incrementar información para las ciencias sociales a partir de los datos recopilados, la cual permite contribuir como material de consulta para investigaciones similares que enriquezcan el marco teórico sobre el tema abordado, especialmente en distritos ubicados en el VRAEM.

Por otra parte, a nivel práctico la investigación aporta con propuestas de intervención en poblaciones vulnerables lo cual permite conocer el panorama individual y grupal de las personas con discapacidad de dicha localidad en relación a los servicios que ofrece la OMAPED, de esta manera brinda datos de esta problemática con la finalidad de influir en la toma de decisiones o planes de las autoridades competentes y profesionales que trabajan en dicha entidad para mejorar la percepción y calidad de servicios de los usuarios. Genera información útil para la OMAPED y las autoridades locales, orientando políticas y programas más pertinentes en salud, educación, empleo y participación de las personas con discapacidad

Finalmente, la investigación también posee una justificación metodológica por que aporta en el diseño de estrategias inclusivas de investigación, adaptando técnicas de recolección de datos a la lengua, costumbres y accesibilidad de los participantes, fortaleciendo la investigación participativa e intercultural.

De igual forma, la naturaleza del problema de investigación se desarrolló mediante un método cualitativo, donde se utilizó el estudio de caso que permitió entender el problema desde las experiencias vividas de los investigados. Por lo cual este método puede ser utilizado por otros investigadores que quieren explorar a profundizar la situación de las personas con discapacidad, de igual manera contribuye con nuevos planteamiento e hipótesis, datos confiables y válidos para posteriores estudios de un nivel correlacional o experimental.

Sobre su viabilidad y factibilidad, la presente investigación fue viable y factible porque se contó con los recursos humanos, materiales, logísticos, informativos, financieros y conocimientos previos de la realidad. Respecto a la ubicación geográfica, aun cuando el centro de investigación se encuentra dentro del distrito de Pichari, en el corazón del VRAEM, fue accesible para la respectiva ejecución. De la misma manera, la población materia de estudio fue accesible en cuanto a la recaudación de datos y aplicación de instrumentos de investigación. Finalmente se precisa que no se tuvo inconveniente de gran envergadura para la ejecución de la investigación.

1.6. Bases teóricas

1.6.1 Teoría Gestalt de la percepción

El abordar el tema nos ayuda a entender cómo las personas con discapacidad perciben su entorno, destacando que no captan estímulos de forma aislada, sino como un todo organizado. Los principios de figura de fondo, proximidad, semejanza, cierre y pregnancia son claves para crear espacios y materiales accesibles que faciliten una percepción clara y significativa. Según la teoría de la Gestalt, que se remonta a Koffka, Wertheimer y Köhler, el todo es más que la suma de sus partes. En lugar de ver elementos individuales de manera separada, nuestra mente organiza la información sensorial en patrones que tienen sentido, formando totalidades. Esta corriente psicológica se centra en cómo estructuramos y damos significados a nuestras experiencias sensoriales, sugiriendo que la mente percibe como entidades completas, no solo como la suma de elementos

individuales. La percepción es uno de los temas fundamentales en la psicología y ha sido objeto de diversas explicaciones, siendo el movimiento Gestalt uno de los enfoques más sistemáticos y productivos en la formulación de sus principios (Oviedo, 2004). Así, esta teoría nos ayuda a comprender cómo las personas con discapacidad experimentan el mundo que les rodea, teniendo en cuenta que su percepción es subjetiva y puede no coincidir con la realidad objetiva.

1.6.2 El modelo social de discapacidad

Se basa en la idea de que las limitaciones que experimentan las personas con discapacidad no son causadas únicamente por sus deficiencias físicas, sensoriales o mentales, sino también por las barreras sociales, culturales y ambientales que les impiden participar plenamente en la sociedad. En lugar de centrarse en la deficiencia individual, el modelo social enfatiza la responsabilidad de la sociedad de eliminar esas barreras y crear un entorno más inclusivo (Oliver, 2013). Por su parte, el estudio también se fundamenta en el modelo social de discapacidad, desarrollado a principios de la década de 1980, este enfoque se le atribuye en su formulación inicial al académico discapacitado Mike Oliver, quien acuñó el término. Este modelo surgió como una respuesta al modelo médico de la discapacidad, buscando una perspectiva más inclusiva y centrada en los derechos; se basa en la idea de que las limitaciones que experimentan las personas con discapacidad no son causadas únicamente por sus deficiencias físicas, sensoriales o mentales, sino también por las barreras sociales, culturales y ambientales que les impiden participar plenamente en la sociedad. En lugar de centrarse en la deficiencia individual, el modelo social enfatiza la responsabilidad de la sociedad de eliminar esas barreras y crear un entorno más inclusivo (Oliver, 2013).

El modelo social de la discapacidad se enfoca en la idea de que el verdadero desafío no está en la condición física, sensorial o intelectual de una persona, sino en las barreras sociales, culturales y estructurales que limitan su plena participación en la vida comunitaria. Como menciona Oliver (1998), desde la década de 1990 se comenzó a argumentar que las acciones sociales y políticas, así como los servicios dirigidos a las personas con discapacidad, deberían construirse a partir de sus propias experiencias y necesidades, reconociéndolas como protagonistas en la definición de esta nueva realidad. En este sentido, el modelo social sostiene que las personas con discapacidad pueden y deben contribuir al desarrollo social y económico, siempre que se eliminen los obstáculos que restringen su acceso a la educación, la salud, el trabajo y otros servicios básicos. Tal como señala

Maldonado (2013), la discapacidad no es el problema en sí, sino la persistencia de entornos excluyentes que no garantizan accesibilidad ni condiciones adecuadas; por eso, se necesitan cambios estructurales y culturales que fomenten una inclusión genuina y el reconocimiento de estas personas como sujetos con plenos derechos y capacidades para aportar a la sociedad.

De esta manera, el estudio se centra en el modelo social porque contribuye en la eliminación de barreras que limitan al desarrollo de personas con discapacidad. Este es un modelo que rechaza las diversas limitaciones para el desenvolvimiento de este segmento vulnerable como son los problemas sociales, físicos y políticos. Finalmente, este enfoque enarbola el pensamiento que las causas que problematizan la discapacidad no tienen su origen en el campo religioso ni en el campo científico, sino en el terreno social. Con esta mirada, enfatiza que son las propias personas con discapacidad quienes también pueden contribuir con la sociedad, en circunstancias similares a los otros, pero, siempre valorando su inclusión y el respeto.

1.7. Enfoques Sociales

1.7.1. Enfoque de derechos humanos

Según la ONU (2015), los derechos humanos son facultades que pertenecen a todas las personas, sin importar su raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Estos derechos fundamentales incluyen aspectos esenciales como la vida, la libertad, la educación, el trabajo, así como la opinión y la expresión, y deben ser garantizados de manera universal y sin discriminación. En este sentido, Benítez (2007) argumenta que el enfoque de derechos humanos ofrece una visión integral, interdependiente y complementaria, que va más allá de la concepción tradicional de generaciones de derechos, enfocándose en su materialización efectiva y en la atención a los grupos que históricamente han sido marginados. En el contexto de la discapacidad, Jiménez (2021) sugiere que este enfoque reconoce a las personas con discapacidad como individuos con dignidad intrínseca y plenos titulares de derechos, en igualdad de condiciones con el resto de la población. Es responsabilidad de los poderes públicos asegurar, a través de políticas y mecanismos adecuados, que se ejerzan efectivamente todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Por lo tanto, el enfoque de derechos humanos aplicado a la discapacidad implica reconocer que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otra

persona, y que deben poder ejercerlos sin barreras ni discriminación. Esta perspectiva transforma la manera de entender la discapacidad, exigiendo cambios en las leyes, las políticas públicas, las instituciones y la cultura para construir sociedades más justas, inclusivas y equitativas.

1.8. Marco conceptual

1.8.1. Discapacidad

De acuerdo con la OMS (2011), la discapacidad se define como cualquier restricción o ausencia que surge de una deficiencia, lo que impide a una persona realizar actividades de manera normal o dentro de lo que se considera habitual para los seres humanos. Esta condición puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible. Se trata de una limitación funcional que resulta de una deficiencia y que se refleja en la vida diaria. Es importante destacar que una persona “no es” discapacitada, sino que “está” discapacitada. Las discapacidades se pueden clasificar en tres categorías principales: movilidad o desplazamiento, relación o conducta, y comunicación. Hoy en día, el concepto de discapacidad se está redefiniendo, enfocándose más en la falta de adecuación entre la persona y su entorno, en lugar de ser vista únicamente como una consecuencia de las deficiencias individuales.

1.8.2. Percepción

De acuerdo con Oviedo (2004) la percepción es el proceso por el cual un individuo organiza e interpreta sus impresiones sensoriales para darle sentido al mundo que lo rodea. Es un proceso activo y subjetivo que involucra tanto la información que llega a través de los sentidos como la experiencia previa y las expectativas del individuo. De esta manera el proceso de la percepción se pone en juego frente a eventos ideológicos y culturales que reproducen o explican la realidad basada en distintas experiencias cotidianas. Sintetizando este proceso de percepción es la cualidad que tienen las personas para interpretar sucesos, fenómenos o acciones utilizando la capacidad cognoscitiva y asignando atributos.

1.8.3. Calidad de vida

Por su parte la variable calidad de vida, es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción

y recompensa, es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona que posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. En este sentido se deduce que es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva (Ardila, 2003).

1.8.4. Servicios sociales municipales

Según Malpartida et al. (2021) los servicios sociales municipales son denominados acciones de apoyo a la comunidad en general y con énfasis a aquellas personas que se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema, por riesgo social y vulnerabilidad con la finalidad de potenciar su desarrollo integral. Su objetivo principal es responder a situaciones de riesgo y/o emergencia, que afectan a poblaciones vulnerables vinculándolos con servicios que contribuyen a la solución de su problemática. Al respecto, las municipalidades deben contar con una oficina que asuma las funciones de protección, participación y organización de las personas con discapacidad.

1.8.5. La OMAPED

La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad está en la dependencia de la dirección a cargo de los servicios sociales de la municipalidad, en donde su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo una sociedad inclusiva, donde haya igualdad de oportunidades, participación ciudadana. De esta manera puedan gozar plenamente de sus derechos. La OMAPED, compone una serie de actividades en favor de las personas con discapacidad en donde puedan desenvolverse y potencien sus capacidades y habilidades. Asimismo, promueve la participación, igualdad de oportunidades y sobre todo el goce plenamente de sus derechos. (Saavedra, 2022).

1.9. Marco normativo

Las PCD se han enfrentado desventajosamente y se siguen enfrentando a una serie de obstáculos o barreras en su intento por participar como miembros iguales de nuestra sociedad global, de ahí que el marco normativo a nivel internacional, busca regular los esfuerzos para reconocer, promover, aplicar y supervisar los derechos de las personas con discapacidad, basado en un enfoque de derechos humanos (Pérez, 2023). Desde esta

perspectiva se busca que las sociedades tengan presente la universalidad, la indivisibilidad, la interdependencia y la interrelación de los derechos humanos y la importancia de garantizar que las PCD tengan un disfrute pleno de sus derechos sin discriminación. De esta manera, complementando, podemos mencionar los siguientes marcos normativos.

1.9.1. Internacional

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) es el principal instrumento internacional que protege los derechos humanos de este grupo. En su artículo 1, establece el objetivo de promover, proteger y garantizar que todas las personas disfruten plenamente de sus derechos y libertades fundamentales, asegurando el respeto por la dignidad inherente de cada individuo. Define a las personas con discapacidad como aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de larga duración, que pueden limitar su participación plena y efectiva en la sociedad debido a diversas barreras (ONU, 2025). A nivel regional, la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA (2001) refuerza este compromiso al prevenir y erradicar la discriminación, promoviendo la inclusión social y estableciendo obligaciones para los Estados partes, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad.

El Convenio 159 (OIT), de 22 de junio de 1983, sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas, que trata sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, su objetivo principal es garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a un empleo adecuado y puedan progresar en él, promoviendo su integración o reintegración en la sociedad (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2025).

Según la ONU (2015), los derechos humanos son facultades que pertenecen a todas las personas, sin importar su raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Estos derechos fundamentales incluyen aspectos esenciales como la vida, la libertad, la educación, el trabajo, así como la opinión y la expresión, y deben ser garantizados de manera universal y sin discriminación. En este sentido, Benítez (2007) argumenta que el enfoque de derechos humanos ofrece una visión integral, interdependiente y complementaria, que va más allá de la concepción tradicional de generaciones de derechos, enfocándose en su materialización efectiva y en la atención a los grupos que históricamente

han sido marginados. En el contexto de la discapacidad, Jiménez (2021) sugiere que este enfoque reconoce a las personas con discapacidad como individuos con dignidad intrínseca y plenos titulares de derechos, en igualdad de condiciones con el resto de la población. Es responsabilidad de los poderes públicos asegurar, a través de políticas y mecanismos adecuados, que se ejerzan efectivamente todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

1.9.2. Nacional

El marco normativo nacional juega un papel crucial, ya que su objetivo es establecer las bases para la promoción, protección y realización de los derechos de las personas con discapacidad, asegurando que tengan igualdad de oportunidades con los demás. Es fundamental respetar y valorar sus derechos, lo que les permitirá desarrollarse e integrarse plenamente en todos los aspectos de la vida social, política, económica, cultural y tecnológica. En este contexto, contamos con la Ley General de la Persona con Discapacidad (29973) y su Reglamento (DS 002-2014-MIMP). En el artículo 70, se menciona la creación de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), y el artículo 70.1 establece que “Las municipalidades, tanto provinciales como distritales, deben incluir en su estructura orgánica una Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) y asignar en su presupuesto anual los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento, así como para la implementación de políticas y programas relacionados con la discapacidad” (MIMP, 2024).

1.9.3. Leyes

Asimismo, se presenta un compendio normativo nacional respecto a los derechos de las personas con discapacidad, así como lo detalla el MIMP (2016) descritas a continuación:

- Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 30412 - Ley que modifica el Artículo 20 de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, disponiendo el Pase Libre en el Servicio de Transporte Público Terrestre para las Personas con Discapacidad Severa.
- Ley N° 29478 - Ley que establece facilidades para la emisión del voto de las Personas con Discapacidad.

- Ley N° 29487 - Ley Que otorga prestaciones de salud gratuitas al personal con discapacidad de las Fuerzas Armadas y a sus familiares directos.
- Ley N° 29524 - Ley que reconoce la sorda ceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la Atención de Personas sordo ciegas.
- Ley N° 29889 - Ley que modifica el artículo 11 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, y garantiza los Derechos de las Personas con Problemas de Salud Mental.
- Ley N° 30012 - Ley que concede el Derecho de Licencia a trabajadores con familiares directos que se encuentran con enfermedad en estado grave o terminal o sufran accidente grave.
- Ley N° 30119 - Ley que concede el Derecho de Licencia al Trabajador de la Actividad Pública y Privada para la Asistencia Médica y la Terapia de Rehabilitación de Personas con Discapacidad.
- Ley N° 30687 - Ley de promoción de los derechos de las personas de talla baja.

1.9.4. Decretos Supremos

También se tuvo en cuenta normativas de carácter general emitida por el Poder Ejecutivo, firmada por el presidente de la República y ministros, así como lo publicó el MIMP (2014) descritas a continuación:

- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Reglamento de la Ley N° 28530, Ley de Promoción de Acceso a Internet para Personas con Discapacidad y de Adecuación del Espacio Físico en cabinas públicas de Internet.
- Decreto Supremo N° 007-2010-DE que aprueba Reglamento de la Ley N° 29487 que otorga prestaciones de salud gratuitas al personal con discapacidad de las Fuerzas Armadas y a sus familiares directos.

- Reglamento de la Ley N° 29487 que otorga prestaciones de salud gratuitas al personal con discapacidad de las Fuerzas Armadas y a sus familiares directos.
- Decreto Supremo N° 287-2013-EF Dictan Normas Reglamentarias de las Disposiciones sobre Impuesto a la renta contenidas en la Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 006-2011-MIMDES que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29524, Ley que reconoce la sorda ceguera como Discapacidad única y establece disposiciones para la atención de las personas sorda ciegas.
- Reglamento de la Ley N° 29524, Ley que reconoce la sorda ceguera como Discapacidad Única y establece disposiciones para la atención de las personas con discapacidad.
- Reglamento de la Ley N° 29889, Ley que modifica el Artículo 11 de la Ley 26842, Ley General de Salud, y garantiza los Derechos de las Personas con Problemas de Salud Mental.
- Reglamento de la Ley N° 30036, Ley que regula el teletrabajo.
- Reglamento de la Ley N° 30150, Ley de Protección de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- (ROF) del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).
- Decreto Supremo N° 001-2017-MIMP que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29830, Ley que Promueve y Regula el uso de perros guía por personas con discapacidad visual.
- Reglamento de la Ley N° 29830, Ley que Promueve y Regula el uso de perros guía por personas con discapacidad visual.
- Decreto Supremo N° 006-2017-MIMP que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29535, Ley que otorga Reconocimiento Oficial a la Lengua de Señas Peruana.
- Reglamento de la Ley N° 30119, Ley que concede el derecho de licencia al

trabajador de la actividad pública y privada para la asistencia médica y la terapia de rehabilitación de personas con discapacidad.

1.9.5. Resoluciones ministeriales

Así mismo, se consideraron resoluciones ministeriales que es un acto administrativo de carácter general o particular, emitido por el ministro de un determinado sector, que establece normas, disposiciones o decisiones dentro del ámbito de sus competencias, de esta manera según publicaciones del diario El Peruano (2021) se consideró lo siguiente:

- Resolución Ministerial N° 105-2015-TR aprueban la Directiva General N° 001-2015-MTPE-3- 17, “Lineamientos para la Implementación y Prestación de Servicios de Empleo con Perspectiva de Discapacidad”.
- Lineamientos para la Implementación y Prestación de Servicios de Empleo con perspectiva de Discapacidad Directiva General N° 001-2015-MTPE/3/17.
- Resolución Ministerial N° 106-2015-TR aprueban el “Plan de Actuación para la mejora de la Empleabilidad e Inserción Laboral de personas con discapacidad, a través del Centro de Empleo”.
- Resolución Ministerial N° 981-2016-MINSA aprueban la NTS N° 127-MINSA/2016/DGIESP Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación, y Certificación de la persona con discapacidad.
- Resolución Ministerial N° 457-2017-MINSA aprueban “Norma Técnica de Salud para la Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad - RBC”.
- Resolución Ministerial N° 574-2017-MINSA aprueban la Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios.
- Norma Técnica de Salud de Centros de Salud Mental Comunitarios.

1.9.6. Resoluciones de presidencia

Estos son documentos oficiales emitidos por diferentes entidades del estado, donde pueden abordar una variedad de temas, desde la creación de comités y la modificación de directivas,

hasta la autorización de viajes y la aceptación de renunciaciones de funcionarios. En este sentido de acuerdo con el diario El Peruano (2017) se consideró:

- La Resolución de Presidencia N° 013-2017-CONADIS-PRE aprueban el Distintivo Vehicular para el Parqueo de Vehículos Conducidos u Ocupados por Personas con Discapacidad Inscritas en el Registro Nacional de la persona con discapacidad del CONADIS.

1.9.7. Otras resoluciones

En este marco y en coherencia con el MIMP (2018) se respetaron otras resoluciones y protocolos normativos para el estudio como:

- Resolución SBS. N° 3203-2013 aprobar las Normas Complementarias Aplicables a los Seguros de Salud.
- Resolución de Superintendencia N° 141-2016-SUNAFIL aprueban el “Protocolo de Fiscalización de la Cuota de Empleo para personas con discapacidad aplicable a los empleadores del sector privado”.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva 002-2016-SERVIR/GDSRH – Normas para la Gestión de los Procesos de Selección en el Régimen de la Ley N 30057, Ley del Servicio Civil.
- Normas para la Gestión de los Procesos de Selección en el Régimen de la Ley N 30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución N° 046-2017-JNE aprueban el Reglamento de Justificación y Dispensa Electoral.
- Resolución Administrativa N° 010-2018-CE-PJ que aprueba el “Protocolo de Atención Judicial para personas con discapacidad”.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Enfoque de investigación

Este trabajo de investigación pertenece por su naturaleza al enfoque cualitativo, el cual se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto (Hernández y Mendoza, 2018). Por efecto, esto permitió comprender el problema desde un cometido más flexible, lo que orientó a comprender este fenómeno social. Además, permitió representar un análisis de lo empírico buscando la comprensión de los fenómenos sociales desde las propias experiencias y miradas perceptibles de los actores sociales que participan de esta investigación. Estos estudios tienen la finalidad de proporcionar información a profundidad enfatizando en torno a las opiniones, pensamientos, sentimientos desde las experiencias percibidas por los usuarios de la OMAPED Pichari respecto a los servicios que reciben.

2.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada porque brinda respuestas de solución a los problemas o prácticas mal diseñadas o aplicadas, estos estudios se caracterizan porque buscan resolver problemas concretos y prácticos mediante la aplicación de conocimientos existentes, utiliza procedimientos para desarrollar soluciones o mejorar prácticas en contextos específicos (Castro et al., 2023). En este aspecto, el estudio pretende favorecer a las personas con discapacidad, así como también evaluar con criterios cualitativos la percepción de las personas con discapacidad sobre el servicio recibido por la OMAPED Pichari en los niveles de salud, educación, laboral y participación ciudadana.

2.3. Nivel de investigación

La investigación fue de nivel explicativo, ya que busco explicar las razones o causas detrás de un fenómeno, categorías o variables, este tipo de investigación es útil cuando se tiene poca información sobre un tema y se busca una comprensión más profunda. Las

investigaciones explicativas son más estructuradas que las anteriores y proporcionan además un sentido de entendimiento del fenómeno en estudio, es decir, procuran entenderlo a partir de sus causas y no a partir de una mera correlación estadística verificada con otras variables (Cazau, 2006).

2.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación resulta importante porque ayudó a darle sentido, desde una forma ordenada y procesual que nos llevó a verificar y contrastar la coherencia de nuestro problema de investigación. En este sentido conforme a Hernández et al. (2014) definen diversas clasificaciones en diseños de investigación cualitativa, de ahí que mencionaremos las principales como son: teoría fundamentada; diseños etnográficos; diseños narrativos; diseños fenomenológicos; diseños de investigación-acción y estudios de caso cualitativos.

Para esta investigación, como diseño de investigación se tuvo el estudio de caso, donde su importancia y utilidad se centra en que comprender mejor el fenómeno estudiado, además de que nos permitió una exploración profunda de la información recopilada, siendo una herramienta metodológica fundamental. De un estudio de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular. Tomando como ejemplo un palillo o una hoja determinada, tienen una complejidad única pero difícilmente nos preocuparán lo suficiente para que los convirtamos en objeto de estudio. Estudiamos un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

Asimismo, la investigación de casos implica un examen en profundidad de un único individuo, grupo, organización o contexto específico. Los investigadores recopilan múltiples fuentes de datos, como entrevistas, observaciones y documentos, para comprender el caso en su totalidad y extraer conclusiones que puedan tener implicaciones más amplias (Canta y Quesada, 2021).

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

De acuerdo con Arias y Covinos (2021) se denomina población a un conglomerado de sujetos que comparten ciertas peculiaridades en común, como pueden ser edad, sexo, ubicación geográfica y entre otros. Al respecto la población estuvo constituida por 190 personas mayores de edad que por su situación de discapacidad, física, mental, sensorial e intelectual forman parte de los usuarios de la OMAPED Pichari.

2.5.2. Muestra

El segmento muestral conforme a Serbia (2007) una muestra es un subconjunto representativo de una población como puede ser un grupo seleccionado de individuos, lugares, eventos, o documentos que se estudian para obtener información detallada y profunda sobre un fenómeno particular; sintetizando la muestra es una parte de la población que se utiliza para hacer inferencias o generalizaciones sobre el todo.

Muestreo no probabilístico

Según Hernández et al. (2014) el muestreo no probabilístico es un método de selección de muestras en investigación donde la probabilidad de que cada unidad de la población sea elegida no es conocida ni calculable. En este tipo de muestra los individuos no son elegidos al azar, sino que se seleccionan basándose en criterios como la accesibilidad, la conveniencia, el juicio del investigador o la participación voluntaria.

De esta manera, se consideró como muestra a 19 personas con alguna discapacidad que estuvieron registrados en la oficina de OMAPED de Pichari.

Unidad de análisis

Usuarios, hombres y mujeres inscritos como beneficiarios de la OMAPED Pichari.

Criterios de la selección muestral

Como criterios de inclusión se consideraron a aquellos usuarios mayores de edad con discapacidad que decidieron voluntariamente se partícipes del estudio, también a aquellas personas que estuvieron inscritas en la oficina de OMAPED- Pichari del 2023 y quienes pudieron responder a la totalidad de las preguntas de la entrevista en el periodo programado.

Por otro lado, en los criterios de exclusión se consideraron aquellos usuarios que no asistieron a la oficina en el periodo de tiempo que duró la entrevista, aquellos que decidieron por motivos personales o de tiempo no participar del estudio y quienes estuvieron ausentes en su domicilio.

2.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.6.1. Técnicas

Conforme a Ñaupas (2018) precisa que las técnicas utilizadas en investigación son un conjunto de normas y procedimientos tendientes a regular un determinado proceso y alcanzar un objetivo y, los instrumentos son herramientas conceptuales o materiales, mediante los cuales se recoge los datos e informaciones.

La técnica que se utilizó en el estudio según Ruiz et al. (2013) fue la entrevista que nos permite abordar de manera profunda al entrevistado, pudiendo de esta forma explorar y adentrarnos en los conceptos subjetivos y sus pensamientos, así como creencias del informante, su manera de percibir las cosas y los eventos sociales, es la subjetividad un punto importante puesto que no se valora la cantidad de información, sino detalles y conceptos claves, que nos permita entender un determinado fenómeno y sobre las experiencias vividas.

Dentro de esta técnica se utilizó ciertas particularidades de la entrevista que a continuación se señalan como:

La observación participante, que consiste en que el investigador (observador) participa o comparte la vida de un grupo social o comunidad como invitado o amigo, pero al mismo tiempo observa y registra datos e impresiones (Ñaupas, 2018).

La entrevista no estructurada, este tipo de entrevista es abierta o libre, en el sentido de que el entrevistador tiene libertad para hacer las preguntas, pero siempre basándose en una guía, general de contenido (Ñaupas, 2018).

En las entrevistas semiestructuradas, quien se hace cargo de la entrevista debe permitir que los participantes se expresen con libertad con respecto a todos los temas

propuestos dentro de la estructura de la investigación y va a registrar cada respuesta que se le brinda pudiendo valerse de las repreguntas (Toscano, 2009).

En este marco, las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas a 19 personas con discapacidad que cumplieron con los criterios de selección de la muestra y que fueron recibiendo los servicios de salud, educación, laboral o participación ciudadana.

2.6.2. Instrumentos

En el contexto de una investigación cualitativa, se utilizó la guía de entrevista como herramienta principal, diseñada para guiar la aplicación de la técnica de la entrevista. Este recurso se creó con mucho cuidado, incluyendo preguntas abiertas organizadas de manera lógica, lo que facilitó un diálogo flexible y profundo con los participantes. Esto permitió explorar sus percepciones, experiencias y significados (Ñaupas, 2018). Dado que se trataba de un estudio cualitativo, el enfoque se centró en entender la subjetividad de los actores, en lugar de buscar datos estandarizados. Esto le da a la entrevista un papel fundamental en la generación de información rica y contextualizada (Taylor & Bogdan, 1987). Además, se utilizó la observación participante, una técnica característica de la investigación cualitativa que permite al investigador sumergirse directamente en el contexto de estudio, registrando interacciones, dinámicas y comportamientos relevantes. Esta estrategia no solo ayudó a contrastar la información obtenida en las entrevistas, sino que también permitió comprender la vida cotidiana de las personas con discapacidad en su relación con los servicios de la OMAPED, ofreciendo así una visión más completa y situada (Flick, 2015). La combinación de entrevistas y observación participante, alineada con el enfoque cualitativo, permitió triangular la información recopilada y fortalecer la validez de los hallazgos, brindando a la investigación una perspectiva más amplia e integral del fenómeno estudiado..

2.6.3. Procesamiento de la información

Respecto al procesamiento de datos que se hayan recopilado en el proceso de la investigación, estos se unirán a los testimonios narrados por las personas que conforman la muestra de esta investigación.

Conforme con Gaviria et al. (2015) señalan que el método de análisis del contenido

de los datos como herramienta de análisis es un elemento fundamental para comprender la realidad social, así mismo como la complejidad e implicaciones en el estudio y contexto investigado. En este caso serían las percepciones de las personas con discapacidad frente a los servicios recibidos por parte de la OMAPED Pichari. Posteriormente, con ayuda de personal especializado en estadística se ingresaron los datos en la base de datos, las entrevistas por ítems, categorías y subcategorías, con cual se analizaron para establecer significados y representar el problema de estudio y para finalizar analizó los resultados con su respectiva discusión.

2.6.4. Consideraciones éticas

El estudio tuvo en cuenta principios éticos en investigaciones con personas, estas normativas fueron expuestas en la Declaración de Helsinki y de Belmont, estas a su vez fueron asumidas por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH, 2024) para tener ciertas consideraciones descritas en reglamento del comité de ética. De esta manera se asumieron las siguientes: el respeto a la dignidad, integridad e identidad de las personas y otros elementos que puedan ser objeto de investigación, el principio de libertad que se fundamenta en la participación voluntaria de los investigados, también se consideró el principio de beneficencia resguardando de esta manera la integridad de las personas aminorando los riesgos, por último se asumió el principio de confidencialidad para proteger los datos personales de los involucrados y difundir información con responsabilidad.

2.7. Operacionalización de categoría

Tabla 1 Operacionalización de categorías

TÍTULO: ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PICHARI, CUSCO – 2023					
Categoría	Definición conceptual	Subcategoría	Códigos	Preguntas	Instrumento
Servicios que brinda la OMAPED	Según la Presidencia del Consejo de ministros (PCM, 2024) son atenciones que brinda la oficina de OMAPED en marco de los servicios especializados en pro de la inclusión y participación ciudadana de las personas con discapacidad (MDP, 2024).	Servicios de salud Servicio educativo Servicio laboral Servicio participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de salud • Certificación • Programas de rehabilitación • Acceso a educación • Campaña de derechos • Desarrollo artístico • Inserción laboral • Capacitación técnica • Bolsa de trabajo • Plan anual de trabajo • Programa de voluntariados 	<p>Preguntas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.</p> <p>Preguntas: 7, 8, 9, 10 y 11.</p> <p>Preguntas: 12, 13, 14, 15 y 16.</p> <p>Preguntas: 17, 18, 19, 20 y 21.</p>	-Guía de entrevista
Percepciones de las personas con discapacidad	Se refiere a la forma en que los ciudadanos experimentan y evalúan la calidad y eficacia de un servicio público específico (Vázquez et al., 2021).	-Percepción a accesibilidad de los servicios públicos -Percepción de la calidad de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad física • Accesibilidad a la información • Participación a programas sociales • Eficiencia en la intervención • Efectividad en los servicios • Accesibilidad a los servicios • Representación en espacios de toma de decisiones 	<p>Preguntas: 1, 4, 8, 10, 13, 14, 15, 17 y 18.</p> <p>Preguntas: 2, 3, 6, 7, 9, 19, 20 y 21.</p>	-Entrevistas -Observación participante

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. Caracterización de las personas con discapacidad distrital de Pichari

El distrito de Pichari se asienta en la margen derecha del Río Apurímac, ceja de selva cusqueña, pero con una dinámica directa y permanente, en el terreno económico, social, político y cultural con la región de Ayacucho. Su población al segundo trimestre del año 2023 es de 31 659 pobladores de las cuales 20 325 son personas mayores de edad, repartidos en la zona urbana, centros poblados y comunidades nativas. La población con alguna discapacidad declarada oficialmente ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil es de 86 personas, siendo 13 menores de edad y 73 mayores de edad. De este total de 86 personas con alguna discapacidad declarada, 31 presentan una discapacidad física, 11, mental, 10 han declarado una discapacidad sensorial y 34, intelectual (RENIEC, 2023).

3.2. OMAPED – Pichari

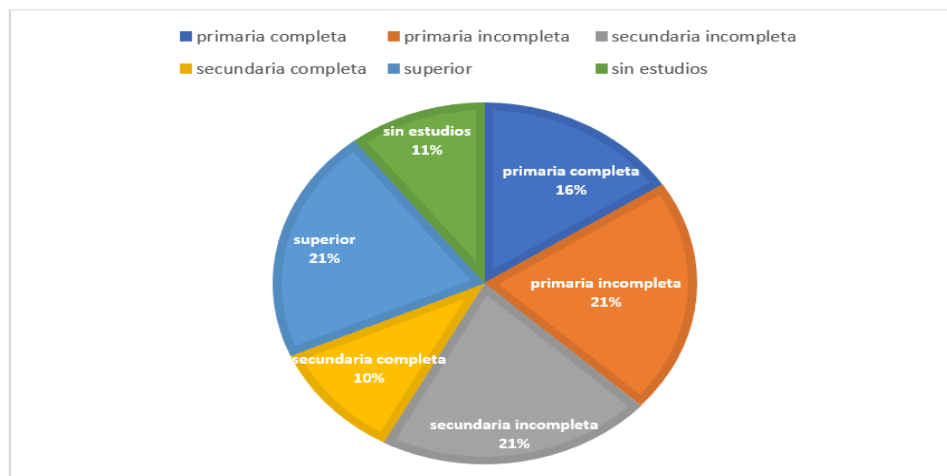
La OMAPED Pichari es una dependencia de la Gerencia de Educación y Desarrollo Social y tiene bajo su responsabilidad los servicios sociales en favor de la población con discapacidad del distrito, atendiendo aspectos esenciales y complementarios en materia de salud, educación, capacitación y promoción del empleo; sensibilización, accesibilidad urbanística y participación ciudadana, cuidando en proteger y difundir los derechos de las personas con discapacidad a fin que les permita integrarse en todos los niveles de la vida social picharina.

3.3. Características de la población con discapacidad - OMAPED

3.3.1. Grado de instrucción

Figura 1

Grado de instrucción de las personas con discapacidad de la OMAPED-Pichari

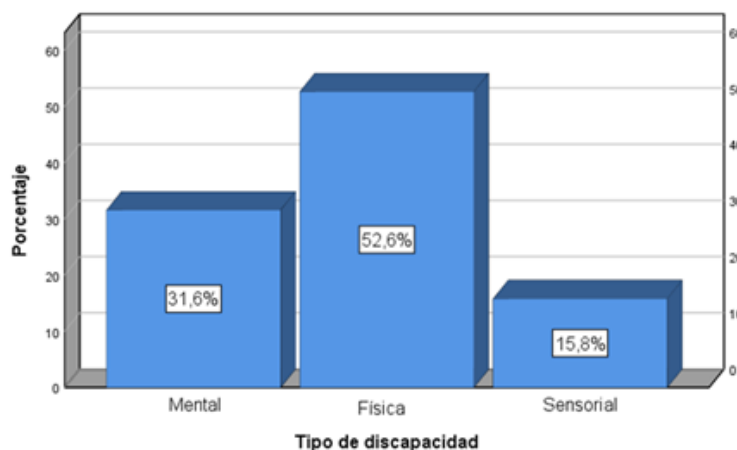


Del total de personas con discapacidad evaluados en OMAPED-PICHARI, se observa una distribución variada en niveles educativos, donde predominan tres grupos con 21% cada uno (primaria incompleta, secundaria incompleta y educación superior), mientras que un 11% no tiene estudios. Asimismo, la mayoría (68%) tiene algún nivel de educación básica.

Investigar las Barreras Educativas. Profundizar en las razones por las cuales algunos no han completado la secundaria o no tienen estudios. Esto puede ayudar a diseñar programas de apoyo adecuados.

3.3.2. Tipo de discapacidad

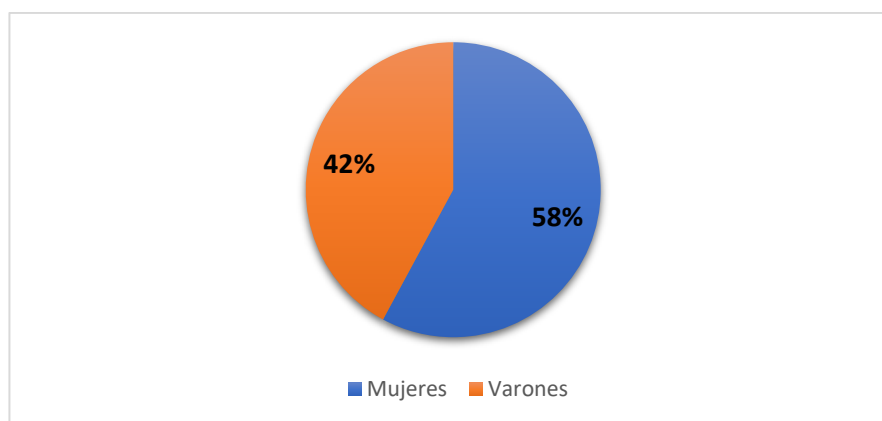
Figura 1 *Tipo de discapacidad de los usuarios de la OMAPED-Pichari*



La gráfica revela que la discapacidad física es la más común, alcanzando un 52,6%. Esto pone de manifiesto la urgente necesidad de mejorar los programas de salud, rehabilitación y la infraestructura accesible en las provincias. Por otro lado, la discapacidad mental se sitúa en un 31,6%, lo que indica una falta de servicios de salud mental y la persistencia del estigma social, lo que resalta la importancia de implementar estrategias comunitarias para la inclusión. Finalmente, la discapacidad sensorial representa un 15,8%, un grupo más pequeño pero que enfrenta grandes retos en cuanto a la accesibilidad tecnológica y comunicacional. En conjunto, estos datos muestran que la realidad en las provincias está marcada por limitaciones estructurales, culturales y económicas, lo que exige políticas públicas inclusivas y una gestión social adaptada a cada tipo de discapacidad.

3.3.3. Sexo de las personas con discapacidad

Figura 2 Sexo de las personas con discapacidad de la OMAPED-Pichari

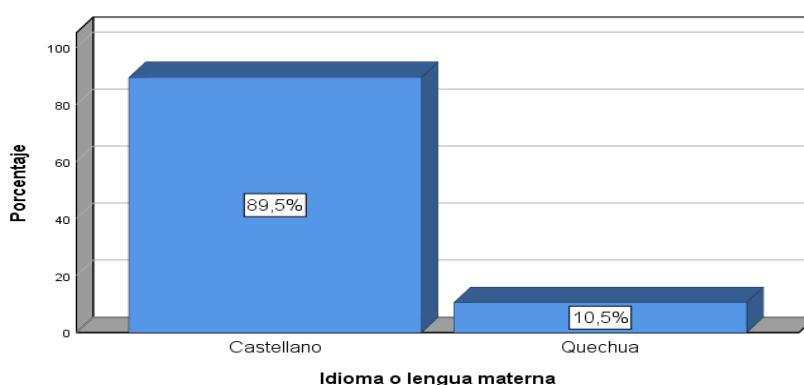


La distribución por sexo muestra que el 58% de los participantes son mujeres, mientras que el 42% son hombres. Esta diferencia en porcentajes resalta una mayor representación femenina en el grupo estudiado, lo cual es clave para entender las características y dinámicas de la población analizada. La predominancia de mujeres podría estar relacionada con varios factores, como una mayor disposición a participar en investigaciones, el deseo de compartir sus experiencias o, en ciertos contextos, el papel más activo que desempeñan en el acceso y uso de determinados servicios. Además, esta diferencia de género es un aspecto crucial a tener en cuenta al interpretar los resultados, ya que la perspectiva femenina puede influir en los hallazgos, ofreciendo visiones más alineadas con sus realidades, necesidades y problemáticas específicas. Por otro lado, aunque la representación masculina sea menor, esto no significa que esté ausente; su presencia también es valiosa, ya que proporciona un contraste que enriquece nuestra comprensión de

la situación estudiada. Así, el análisis de género no solo nos ayuda a identificar la proporción de hombres y mujeres, sino que también subraya la importancia de atender a las particularidades de cada grupo, reconociendo que sus experiencias pueden variar considerablemente según el contexto social, cultural y económico en el que se encuentren.

3.3.4. Idioma de las personas con discapacidad

Figura 3 Idioma de las personas con discapacidad de la OMAPED-Pichari

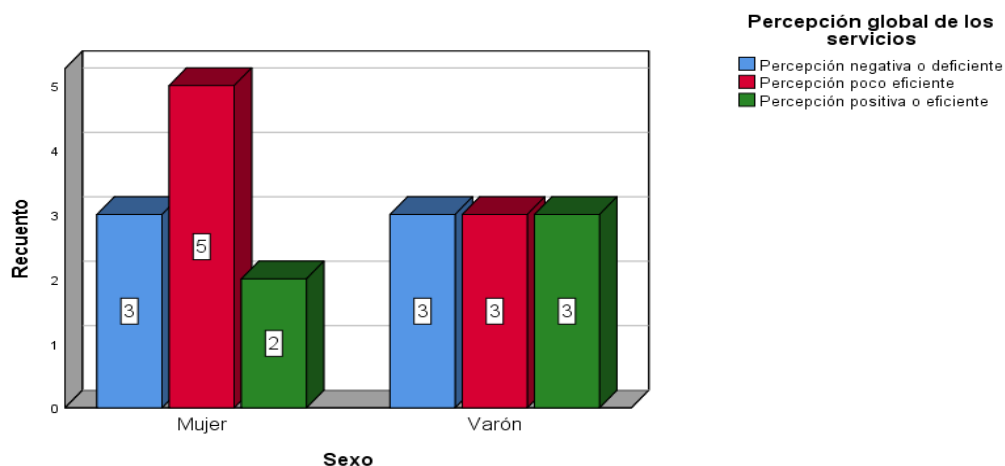


El gráfico muestra claramente que la gran mayoría de los participantes, un 89,5%, tiene el castellano como lengua materna, mientras que solo un 10,5% se identifica con el quechua como su idioma de origen. Este resultado pone de manifiesto la fuerte presencia del castellano en la provincia, lo que refleja los procesos históricos de castellanización que han sido impulsados principalmente por la educación, las instituciones públicas y los medios de comunicación. Estos elementos han favorecido la dominancia del castellano sobre las lenguas originarias, que a menudo se limitan a ser habladas en entornos familiares y comunitarios. Sin embargo, el 10,5% de hablantes de quechua que se registró en el estudio indica que esta lengua andina sigue siendo un símbolo importante de identidad cultural, a pesar de su menor representación. Este dato nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de implementar políticas de revitalización lingüística que fomenten el uso del quechua en contextos educativos, sociales y culturales, asegurando así su transmisión a las futuras generaciones. En este sentido, el análisis no solo revela una situación de desigualdad lingüística, sino también la urgencia de valorar las lenguas originarias como parte integral del patrimonio cultural de las provincias.

3.4. Percepción de la población de OMAPED Pichari

3.4.1. Percepción global de los servicios de la OMAPED Pichari

Figura 4 Percepción global de los servicios de la OMAPED Pichari



Lo que permitió identificar patrones y categorías relevantes en las respuestas sobre cada servicio brindado. Los resultados indican que, aunque las percepciones de los usuarios son diversas, en general se aprecian percepciones positivas o eficientes de la OMAPED. Los resultados reflejan la participación de los encuestados en diversas actividades organizadas por la OMAPED (Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad), enfocándose en certificaciones médicas (certificado de discapacidad) y campañas de atención médica. A continuación, se presenta una interpretación general de los hallazgos.

La participación en campañas de certificado de discapacidad y campañas médicas. Varios encuestados mencionan que participaron en campañas médicas organizadas por OMAPED, en coordinación con la Micro Red de Pichari, en donde participan diferentes médicos especialistas desde la ciudad de Lima y de la ciudad de Cusco. También hubo una mención frecuente sobre la participación en campañas de certificación para personas con discapacidad. La participación en las campañas de certificación es muy importante, ya que va permitir actualizar el certificado de discapacidad y la integración de nuevas personas con discapacidad en el padrón general de la OMAPED

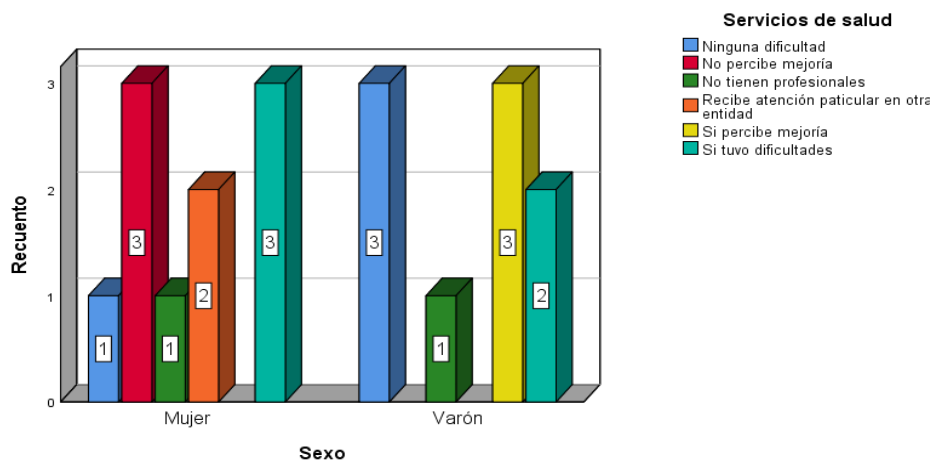
Actividades específicas. Las actividades de las campañas medicas incluyen temas como la rehabilitación, atención psicológica en caso de las personas con discapacidad mental, lavado de manos, ginecología, odontología y cuidado del medio ambiente, lo que refleja un enfoque en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Así mismo

en estas campañas las personas con discapacidad, aprovechan para realizar las atenciones como en ginecología, odontología y traumatología. Variación en el nivel de participación. Algunos encuestados indicaron que participaron en todas o en varias actividades, mientras que otros afirmaron que no participaron en ninguna. También hubo algunos que señalaron una participación esporádica, dependiendo de las circunstancias o de cuándo eran llamados para participar. La mayoría de los encuestados afirmaron en haber participado en las campañas de certificación, mientras algunos en las campañas médicas.

Participación en servicios de OMAPED. Un par de respuestas indicaron que no utilizaron ni participaron en los servicios proporcionados por OMAPED, lo que sugiere que no todos los encuestados se beneficiaron directamente de estos servicios. La participación parece ser variada, con algunas personas involucrándose activamente en las campañas organizadas por OMAPED, mientras que otras lo hacen de manera ocasional o no han participado en ninguna de las actividades ofrecidas. Esto refleja diferentes niveles de interés o necesidad de acceso a los servicios y campañas médicas.

3.4.2. Percepción sobre aspectos de la salud

Figura 5 Percepción de los servicios de salud de la OMAPED Pichari



Estas respuestas reflejan una combinación de participación en ciertas actividades, principalmente campañas de certificación y algunas actividades de salud pública, junto con una falta de respuesta o participación en otros casos. A continuación, se ofrece una interpretación más detallada.

Campañas de certificación. La mayoría de las respuestas mencionan las "campañas de certificación", especialmente aquellas relacionadas con la certificación de discapacidad,

lo cual sugiere que estas actividades fueron significativas y ampliamente reconocidas por los participantes. La reiterada mención de esta actividad es debido a que, la OMAPED realiza las campañas de certificación cada 15 días, por ende, están en constante actualización y nuevas certificaciones. La reiteración de estas menciones indica que las certificaciones tienen fecha de vencimiento, lo cual tiene que ser renovado de acuerdo a las sugerencias mencionadas en el certificado de discapacidad; asimismo, las campañas de certificación son probablemente un componente central de las campañas organizadas por OMAPED.

Actividades de salud pública. El "lavado de manos" se menciona como una actividad concreta relacionada con la salud pública, y el "Correcto cepillado bucal" que están en consonancia con las campañas de prevención de enfermedades, lo cual son realizadas en coordinación con la Micro Red de Pichari. Aunque no es una respuesta dominante, su mención muestra la inclusión de temas de higiene y prevención dentro de las campañas más amplias.

Falta de respuesta o participación. La gran cantidad de "no responde / no opina" sugiere una falta de participación o, al menos, de una opinión expresada sobre varias actividades. Esto puede reflejar una desconexión o desinterés de algunos encuestados y también por falta de difusión o bien, una falta de información o acceso adecuado a estas actividades.

Diversificación en la participación. Aunque algunos encuestados parecen haber participado activamente en las campañas, como lo reflejan las menciones a las certificaciones y campañas médicas, muchos otros no respondieron o no opinaron, lo cual podría indicar una variabilidad en el grado de participación o interés.

La interpretación sugiere que mientras las campañas de certificación (particularmente las de discapacidad) son reconocidas como actividades importantes por la población, hay una considerable proporción de personas con discapacidad que no participaron o no expresaron opinión sobre estas actividades. Esto resalta la necesidad de investigar más a fondo por qué algunos miembros del distrito de Pichari, no respondieron o no participaron, lo que podría estar relacionado con barreras de acceso, falta de información desinterés de las personas con discapacidad o familiares directos o también falta de relevancia percibida.

Estas respuestas reflejan diversas percepciones y experiencias sobre los servicios proporcionados por la OMAPED y el sistema de salud del distrito de Pichari, específicamente en relación con las personas con discapacidad. A continuación, se presenta una interpretación general de los hallazgos.

Facilidades brindadas por OMAPED. Algunos encuestados mencionan que OMAPED brinda facilidades cuando se acude a sus oficinas, lo que sugiere que los procedimientos administrativos y la atención básica son accesibles y satisfactorios para ciertos usuarios. Los comentarios positivos destacan la preferencia que se otorga en las atenciones y el apoyo en situaciones específicas, como en caso de fallecimientos, accidentes o enfermedades crónicas a causa de su discapacidad.

Limitaciones en la atención especializada. Varios participantes resaltan la falta de especialistas en la Micro red de Pichari y la ausencia de servicios especializados, como la rehabilitación para personas con discapacidad. Esto refleja una carencia importante en el sistema de salud local que afecta negativamente a aquellos que requieren servicios más complejos. La percepción de que no se hacen planes para mejorar las condiciones de discapacidad también sugiere una falta de esfuerzos para abordar necesidades más allá de los servicios básicos. Esto podría ser un llamado a las autoridades locales y actores directos que velan por el bienestar de las personas con discapacidad para mejorar la planificación y el alcance de las atenciones de salud para esta población vulnerable.

Falta de médicos y atención inadecuada. Algunos encuestados mencionan que, al acudir al centro de salud, no encuentran médicos disponibles o la calidad de atención no es adecuada, lo que genera insatisfacción. Esta situación puede estar relacionada con problemas de accesibilidad, disponibilidad del personal y la calidad de los servicios prestados, lo que aumenta la frustración de los usuarios. Asimismo, mencionan que algunas personas con discapacidad son quechua hablantes, por ende, necesitan una atención en su leguaje natal. Sin embargo, varios personales de la salud no dominan este idioma, lo cual dificulta la atención adecuada.

Opiniones positivas y negativas sobre la calidad del servicio. Las opiniones sobre la calidad del servicio son mixtas. mientras que algunos consideran que la atención es "buena" o "satisfactoria" debido a las facilidades brindadas, otros sugieren que la calidad de atención

es deficiente y que no se proporcionan los servicios necesarios para su condición, lo que implica que la experiencia de los usuarios varía significativamente.

Implicancias sobre el sistema de salud local. En general, las respuestas sugieren que, aunque OMAPED proporciona facilidades básicas, hay un fuerte reclamo por la falta de atención médica especializada, particularmente para personas con discapacidad. La falta de planes de rehabilitación, de especialistas, y de una planificación adecuada para la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad es una problemática evidente que afecta a la comunidad.

Mientras que algunos usuarios están satisfechos con las facilidades que ofrece OMAPED, muchos otros perciben deficiencias importantes en la atención de salud, especialmente en la rehabilitación y en la disponibilidad de especialistas. Las limitaciones en la Micro red de Pichari en cuanto a personal médico especializado son un área clave de mejora señalada por los encuestados. Esto indica una necesidad urgente de fortalecer la infraestructura de salud y desarrollar servicios especializados para atender adecuadamente las necesidades de las personas con discapacidad.

Estas respuestas reflejan diversas experiencias personales y percepciones sobre la atención y tratamiento recibidos por personas con discapacidades, en particular en relación con las condiciones de salud mental y física en la comunidad. A continuación, se presenta una interpretación más detallada. Condiciones de discapacidad mental y falta de mejoría. Varias respuestas señalan que las personas con discapacidades mentales no experimentan mejorías significativas en su salud. Las referencias a estar siempre con medicamentos sin mejoras notables reflejan una insatisfacción general con los tratamientos, sugiriendo que estos usuarios sienten que la medicación no es suficiente para mejorar su bienestar. En el caso de quienes mencionan epilepsia, también parece haber una percepción de que la medicación solo sirve para controlar los síntomas sin generar una mejoría en la calidad de vida o en el bienestar general, lo que puede llevar a una sensación de estancamiento en el tratamiento.

Falta de atención o participación en campañas. Muchas personas mencionan que no recibieron tratamiento o atención, ya sea porque no participaron en las actividades de OMAPED o porque sus condiciones de vida, como trabajar en la chacra, dependencia de terceras personas, no les permitieron acceder a estos servicios. Esto refleja barreras de

acceso, tanto por razones geográficas como por falta de participación en las actividades organizadas por OMAPED. Las afirmaciones como "no participo" en las actividades organizadas por la OMAPED" sugieren que no todos los individuos con discapacidad están involucrados en los programas o actividades que podrían beneficiar su salud. Esto puede indicar una falta de conexión o difusión de estos programas entre la población afectada o simplemente puede ser el desinterés de esta población.

Mejoras percibidas en algunos casos específicos. Algunos encuestados mencionan haber experimentado mejorías en sus condiciones físicas, en particular gracias al apoyo para tratamientos médicos o rehabilitación. Esto es especialmente notable en quienes mencionan mejoras relacionadas con la vista o la rehabilitación física para las piernas, lo que indica que cuando se brinda atención especializada y continuada, puede haber un impacto positivo en la salud de las personas. Sin embargo, varios también mencionan que estas mejorías no siempre ocurren en Pichari, lo que indica que el acceso a servicios de salud especializados en la localidad es limitado, y las personas deben desplazarse a otras áreas para recibir atención adecuada, debido a la falta de médicos especializados para estos tratamientos. En su mayoría, recurren de forma particular, mas no mediante la OMAPED

Falta de servicios especializados en rehabilitación. Un punto recurrente es la falta de centros de rehabilitación en Pichari, lo cual parece ser una necesidad no cubierta para los encuestados. La ausencia de este tipo de instalaciones reduce las posibilidades de mejorar las condiciones físicas de aquellos que requieren rehabilitación, lo cual es crucial para las personas con discapacidades que podrían beneficiarse de servicios más enfocados en la recuperación y mejora funcional.

Atención médica, pero sin gestión de OMAPED. Algunas personas mencionan que han tenido mejorías, pero que estas fueron obtenidas de manera particular y no a través de OMAPED. Esto sugiere que, en algunos casos, los usuarios deben buscar atención por su cuenta debido a las limitaciones o falta de alcance de los servicios de OMAPED en términos de mejorar su bienestar general.

Las respuestas reflejan una disparidad en la experiencia de atención de salud para personas con discapacidades. Mientras que algunos han recibido apoyo y experimentado mejorías, especialmente en casos de discapacidades físicas, hay una fuerte sensación de frustración y falta de progreso en aquellos con discapacidades mentales, quienes dependen

de la medicación y terapias constantes. Además, la falta de acceso a servicios especializados, particularmente en rehabilitación, es una barrera importante en Pichari, lo que subraya la necesidad de fortalecer la infraestructura y los servicios de salud para esta población vulnerable. Las respuestas proporcionadas reflejan diversas dinámicas en el acceso a la atención médica de personas con discapacidad, las cuales muestran ciertos patrones en términos de frecuencia de asistencia, apoyo familiar y la necesidad de servicios especializados. A continuación, se hace una interpretación más detallada.

Dependencia del apoyo familiar. Muchos encuestados mencionan que dependen de familiares cercanos (madres, esposas, hijos, hijas, o pareja) para poder acudir a sus controles o revisiones médicas. Esta dependencia indica que, en varios casos, la autonomía de movilidad de estas personas está limitada por su condición de discapacidad, lo que resalta la importancia del rol del entorno familiar en asegurar que reciban la atención médica necesaria, en otros casos la disponibilidad de familiares para que puedan asistir a sus respectivos controles ya que muchos de ellos trabajan, se dedican a la chacra y entre otras actividades. Asimismo, muchos de ellos viven en centros poblados o comunidades, lo cual dificulta para el traslado local.

Frecuencia de visitas médicas. Revisiones periódicas. Algunos encuestados mencionan que acuden regularmente a sus revisiones para monitorear su condición, principalmente en temas relacionados con su vista, la rehabilitación o la recogida de medicamentos. Esto muestra una constancia en el acceso a servicios de salud, que podría ser fundamental para su bienestar y manejo de la discapacidad.

Visitas cuando hay malestar. Sin embargo, otros mencionan que solo acuden "cuando se sienten mal", lo que sugiere una atención más reactiva que preventiva. Esto podría deberse a dificultades para acceder a los servicios médicos con regularidad o una falta de conciencia sobre la importancia de los controles preventivos y falta de conciencia para la mejoría de su discapacidad

Desplazamientos a otros lugares para atención especializada. Las respuestas mencionan con frecuencia que los encuestados tienen que viajar a Ayacucho, Kimbiri o San Francisco para recibir atención especializada o tratamientos, especialmente para rehabilitaciones y medicamentos específicos. Esto subraya una falta de acceso a servicios especializados locales en las áreas rurales o menos desarrolladas, lo cual obliga a las

personas con discapacidad a trasladarse a otras ciudades para obtener atención adecuada. En estos casos, muchos de ellos se descuidan de sus controles ya que el tener que movilizarse a otras ciudades implica gastos y tiempo para ser atendidos adecuadamente.

Acceso a servicios de rehabilitación y medicamentos. Para varias personas, la rehabilitación parece ser un componente esencial de su tratamiento, y se menciona que acuden tanto por este servicio como para obtener medicamentos de manera periódica. Esto refleja que, además de las revisiones de salud general, las personas con discapacidad necesitan atención continua y específica relacionada con su condición física o motora.

Asistencia en centros de salud locales. Algunos encuestados mencionan que acuden a la posta de salud local, como la de Quisto, cuando se sienten mal. Estas respuestas indican que, aunque los servicios locales están disponibles, parecen ser utilizados principalmente para situaciones de urgencia o malestar inmediato, en lugar de para un seguimiento regular de la salud. Estos centros de salud, no cuentan con medicamentos, mucho menos con especialistas, por ende se tiene que hacer referencia al centro de salud más cercano que cuente con especialistas, equipos y medicamentos necesarios

Participación en actividades de la OMAPED. Algunos encuestados mencionan su participación en actividades organizadas por la OMAPED (Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad), como la actualización de certificados o actividades de bienestar. Esto indica que, además de los servicios médicos, hay un componente de apoyo social que podría desempeñar un papel en el seguimiento y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

La mayoría de las personas con discapacidad que participaron en esta encuesta parecen estar dependiendo de familiares para acceder a los servicios de salud y, en algunos casos, tienen que desplazarse a otras ciudades para obtener atención especializada. La rehabilitación y el acceso a medicamentos son fundamentales en su tratamiento continuo, pero existe una necesidad latente de mejorar el acceso local a servicios médicos especializados.

Estas respuestas muestran que una gran parte de las personas encuestadas, a pesar de tener alguna discapacidad, no reporta enfermedades adicionales. Algunas de las respuestas que mencionan alguna afección reflejan la presencia de condiciones específicas como

epilepsia, pancreatitis, o diabetes, pero estas son excepciones en un grupo que mayoritariamente afirma no padecer de otras enfermedades además de su discapacidad.

Prevalencia de discapacidad sin enfermedades adicionales. Muchas personas reportan no tener ninguna enfermedad más allá de su discapacidad. Esto puede indicar que, en términos generales, su discapacidad es la principal afección que afecta su bienestar y que no están lidiando con múltiples condiciones de salud. Menciones específicas de enfermedades. Pancreatitis, epilepsia y diabetes son mencionadas por algunos encuestados como enfermedades adicionales a su discapacidad. Estas condiciones crónicas requieren atención continua y cuidados específicos, lo que puede aumentar la complejidad del tratamiento médico de estas personas.

Enfermedades tratadas y superadas. En un caso se menciona que una persona tuvo anemia en el pasado, lo que indica que, aunque las personas con discapacidad no siempre enfrentan otras enfermedades, cuando lo hacen, pueden lograr recuperarse de ellas si reciben la atención adecuada. A parte de ello, necesitan una atención en cuanto a la salud mental tanto a las personas con discapacidad como también a familiares, ya que día a día viven episodios lamentables a causa de la discapacidad.

Dolores de cabeza recurrentes. Un encuestado menciona dolores de cabeza frecuentes, lo que puede indicar un síntoma subyacente que merece seguimiento médico, aunque la persona no lo perciba como una enfermedad en sí misma.

Condición estable. En general, las respuestas indican una condición de salud estable para muchos de los encuestados. La discapacidad parece ser el principal factor limitante, y no se mencionan complicaciones adicionales en la mayoría de los casos, lo que sugiere que, para muchas de estas personas, la gestión de su salud está enfocada principalmente en su discapacidad y no en otras condiciones de salud. La mayoría de los encuestados vive con su discapacidad como la única condición relevante de salud, sin reportar otras enfermedades significativas, lo que podría facilitar el enfoque de los servicios de atención médica en tratar las necesidades específicas relacionadas con la discapacidad. Sin embargo, las pocas personas que sí reportan condiciones adicionales como epilepsia o diabetes requieren un seguimiento más complejo y personalizado.

Esta interpretación destaca adecuadamente las diferencias en la disposición de los encuestados a proporcionar información sobre su estado de salud. La falta de respuestas en

muchos casos podría reflejar factores sociales, emocionales o incluso estructurales, que impiden que las personas se sientan cómodas compartiendo detalles personales sobre su condición médica. Respuestas ausentes o evitadas. Factores culturales y educativos. Es posible que algunos encuestados no comprendan del todo su estado de salud, lo que puede estar relacionado con barreras educativas o de acceso a información médica clara. Además, en comunidades rurales o marginadas, la percepción de la salud y la búsqueda de tratamiento a menudo están influenciadas por la cultura y la religión, lo que podría explicar por qué algunas personas optan por no responder. Desconfianza o estigmatización. Las personas con discapacidad pueden sentir que su situación es malentendida o estigmatizada, lo que las lleva a evitar compartir información. También puede existir desconfianza hacia las instituciones que recopilan estos datos.

Condiciones específicas reportadas. Las enfermedades adicionales mencionadas, como la hernia, pancreatitis, epilepsia y diabetes, muestran que, además de su discapacidad, algunos encuestados lidian con condiciones que requieren tratamiento especializado. Estas condiciones no solo afectan su calidad de vida, sino también la frecuencia y tipo de atención médica que necesitan. La diabetes y la epilepsia en particular requieren un manejo continuo, lo que resalta la importancia de acceso a tratamientos regulares y a especialistas.

Frecuencia de controles. La mención de controles médicos frecuentes sugiere que para ciertos encuestados, el acceso a los servicios de salud es adecuado, lo que les permite realizar revisiones periódicas de su condición. Sin embargo, no todos tienen la misma facilidad o regularidad en el acceso, lo que podría ser un indicativo de desigualdad en la disponibilidad de servicios.

Además de lo mencionado, es importante señalar que la falta de respuesta también puede dificultar la identificación de patrones de necesidades en los servicios de salud. Para mejorar la participación y obtener información más completa, es crucial que los programas de salud adopten enfoques más inclusivos, sensibilizando a los participantes sobre la importancia de compartir su situación de salud, a la vez que se respeta su privacidad y autonomía. La atención a las necesidades médicas individuales y la accesibilidad a servicios especializados son aspectos cruciales que deben abordarse en cualquier plan de atención para personas con discapacidad en este contexto.

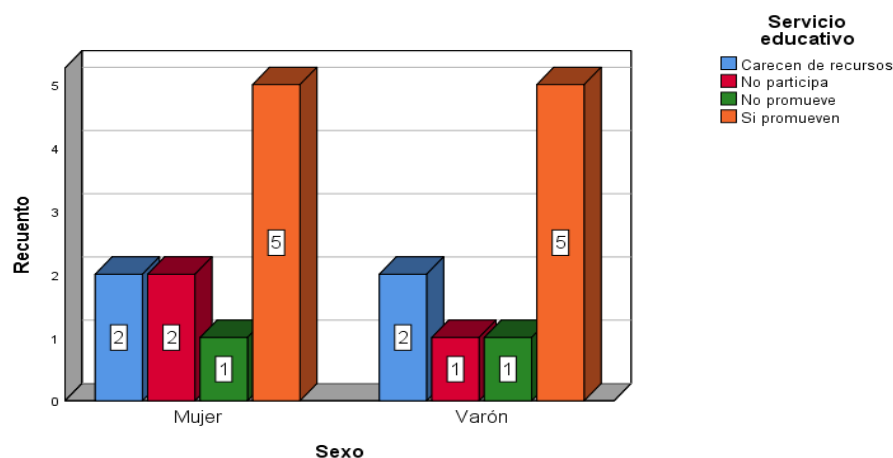
La recopilación de estas respuestas también sugiere algunas tendencias y aspectos importantes que se pueden interpretar. Frecuencia Consistente. La repetición de la respuesta "cada mes" sugiere que hay un patrón bien establecido en la gestión de las actividades o campañas relacionadas con la certificación. Esto podría implicar una organización eficaz y un compromiso de continuidad por parte de la entidad responsable. Incertidumbre o Falta de Información. La cantidad significativa de respuestas que indican "no responde / no opina" sugiere que hay un porcentaje considerable de participantes que no están informados o que no se sienten cómodos para opinar sobre el tema. Esto podría indicar una falta de comunicación efectiva o de involucramiento por parte de los encuestados en el proceso de certificación.

Interés en Programas Específicos. La mención de "ser parte del programa contigo" sugiere que hay interés en participar en programas específicos de apoyo, lo cual puede ser un indicativo de la importancia de los programas de inclusión y asistencia social. Enfoque en Campañas de Certificación. La última respuesta que menciona "campañas de certificación" destaca el objetivo de estas actividades. Esto enfatiza la relevancia de las campañas como una herramienta para proporcionar a las personas con discapacidad los recursos y la validación que necesitan.

Oportunidades de Mejora. La predominancia de respuestas que no opinan o no responden sugiere que hay una oportunidad significativa para mejorar la comunicación y la educación sobre estas actividades. Esto podría incluir estrategias para aumentar la participación, informar sobre los beneficios de las campañas y fomentar un sentido de pertenencia entre los beneficiarios. Posibilidad de Inclusión. La referencia a programas específicos podría indicar que hay una necesidad de integrar a las personas en un sistema más amplio de apoyo y recursos, lo cual es esencial para el desarrollo de una comunidad inclusiva. Aunque hay una estructura establecida de certificación, la falta de respuestas en algunas áreas resalta la necesidad de mejorar la comunicación y la inclusión de los beneficiarios en el proceso. Fomentar una mayor participación y proporcionar información clara y accesible puede ser clave para fortalecer la efectividad de estas iniciativas.

3.4.3. Percepción sobre aspecto de educación

Figura 6 Percepción de los servicios de educación de la OMAPED Pichari



A partir de estas respuestas, se pueden identificar varias tendencias y temas relevantes sobre la educación y los servicios para personas con discapacidad en el contexto del CEBE Warma Kuyay y la OMAPED Pichari. Aquí hay algunas interpretaciones. Existencia de Recursos. La mención del CEBE Warma Kuyay como un centro de educación espacial para niños y niñas con discapacidad indica que hay recursos disponibles para esta población. La referencia a talleres educativos, como manualidades, repostería y tallados, sugiere que se están ofreciendo actividades que pueden ayudar en el desarrollo de habilidades y en la socialización de los participantes.

Limitaciones de Acceso. Varias respuestas mencionan la falta de participación en los talleres debido a problemas de transporte o porque no hay apoyo para asistir a la capital. Esto resalta un desafío significativo que impide que algunos beneficiarios accedan a los recursos disponibles, lo que podría limitar su desarrollo y participación en la comunidad.

Conocimiento y Participación. Hay una mezcla de respuestas sobre la participación y el conocimiento de los talleres y servicios disponibles. Algunos individuos indican que han participado en talleres, mientras que otros están desinformados o no han tenido la oportunidad de participar. Esto podría señalar la necesidad de mejorar la comunicación sobre los servicios ofrecidos.

Percepción de Necesidades Educativas. La respuesta que menciona la necesidad de educación para las personas con discapacidad porque también tienen talentos y habilidades sugiere una fuerte demanda de programas educativos inclusivos. Esto indica que existe un

deseo de empoderamiento y reconocimiento de las capacidades de las personas con discapacidad.

Desconocimiento de Servicios. La repetida mención de que algunos no conocen los servicios educativos disponibles, especialmente relacionados con la OMAPED Pichari, indica una brecha en la información y el acceso a esos recursos. Esto puede reflejar la necesidad de una mayor promoción y sensibilización sobre los servicios que se ofrecen a la población con discapacidad.

Interés en Talleres Específicos. La participación en talleres de manualidades y otras actividades sugiere un interés activo por parte de algunos individuos en estos programas. Esto podría ser un punto de partida para desarrollar más actividades y talleres que sean accesibles y relevantes para las necesidades de la comunidad. **Proyectos en Espera.** La mención de que hay proyectos solicitados que están en espera sugiere que hay un interés por desarrollar más servicios o programas, pero que pueden estar limitados por cuestiones administrativas o de recursos.

Aunque hay recursos disponibles a través del CEBE Warma Kuyay y algunos talleres educativos ofrecidos por la OMPAED, las barreras de acceso y el desconocimiento sobre los servicios limitan la participación y el aprovechamiento de estos recursos. Mejorar la comunicación, aumentar el apoyo para el transporte y fomentar una mayor participación son pasos importantes para fortalecer la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad en la comunidad.

Las respuestas proporcionadas en este conjunto se centran principalmente en el CEBE Warma Kuyay y la actividad de los talleres, especialmente los de manualidades. A continuación, se presentan algunas interpretaciones de estas respuestas. **Falta de Respuestas Claras.** La repetición de “no responde / no opina” en muchas de las respuestas indica que existe una falta de información o interés por parte de algunos encuestados. Esto puede señalar una desconexión entre los servicios ofrecidos y la comunidad, o puede reflejar una falta de conocimiento sobre el CEBE Warma Kuyay y sus actividades.

Enfoque en Talleres de Manualidades. Las respuestas que mencionan específicamente "tallados y manualidades" y "talleres de manualidades" sugieren que estas son actividades proporcionados por la OMAPED-Pichari. Esto podría ser un indicativo de que los talleres son valorados y que son una forma efectiva de involucrar a los niños y niñas

con discapacidad en actividades creativas y educativas. Consistencia en las Actividades. La repetida referencia a los talleres de manualidades puede sugerir que hay una continuidad en la oferta de estos programas, lo cual es positivo para la estabilidad y el desarrollo de habilidades en los participantes. Necesidad de Promoción y Concienciación. Dada la alta cantidad de respuestas que no ofrecen opiniones, podría ser útil implementar estrategias de promoción para informar mejor a la comunidad sobre los servicios del CEBE Warma Kuyay. Esto podría incluir campañas de sensibilización o reuniones informativas que destaquen la importancia de estos talleres.

Posible Falta de Diversidad en las Actividades. Aunque se mencionan talleres de manualidades, la ausencia de respuestas sobre otras actividades o programas podría indicar una necesidad de diversificar las opciones ofrecidas, lo que podría aumentar la participación y el interés. Importancia de la Retroalimentación. La falta de opiniones podría también sugerir una oportunidad para mejorar los mecanismos de retroalimentación para comprender mejor las necesidades y expectativas de la comunidad. Esto puede incluir encuestas o grupos focales que fomenten la expresión de opiniones y sugerencias.

Aunque hay una clara identificación de los talleres de manualidades como un recurso importante en el CEBE Warma Kuyay, la falta de respuestas y opiniones resalta la necesidad de mejorar la comunicación y la promoción de los servicios disponibles. Aumentar la participación y el conocimiento sobre las actividades puede fortalecer el impacto del CEBE Warma Kuyay en la comunidad de niños y niñas con discapacidad.

Las respuestas presentadas ofrecen una visión sobre la participación en servicios educativos y talleres para personas con discapacidad, así como las experiencias de los encuestados con respecto a estos programas. A continuación, se detallan algunas interpretaciones. Deserción y Barreras de Participación. La primera respuesta indica que una persona se retiró de un programa debido a que su madre no pudo acompañarla, lo que sugiere que las barreras de transporte y la necesidad de apoyo son factores críticos que pueden afectar la participación en estos servicios. Esto resalta la importancia de contar con sistemas de apoyo para facilitar la asistencia.

Falta de Servicios Educativos. Varias respuestas afirman que no hay servicios educativos disponibles, especialmente gestionados por la OMAPED. Esto puede señalar una carencia en la oferta educativa para personas con discapacidad en la región, lo que podría

limitar el acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Participación en Talleres. Hay menciones de participación en talleres específicos, como manualidades y repostería, que han sido considerados útiles. Esto indica que, cuando se ofrecen, estos talleres son valorados y pueden ser efectivos en proporcionar habilidades y oportunidades de interacción social.

Desconocimiento y Falta de Información. Respuestas que indican “desconozco sobre ello” reflejan una falta de información o conciencia sobre los servicios disponibles. Esto subraya la necesidad de mejorar la comunicación y la promoción de estos programas para que más personas estén al tanto de las oportunidades. Experiencias Previas Positivas. Algunos encuestados mencionan haber participado en talleres de tallados o manualidades en el pasado, lo que sugiere que ha habido iniciativas que han funcionado bien en el pasado, pero que podrían no estar activas en la actualidad. Esto podría indicar una oportunidad para revitalizar estos programas.

Educación Especializada. La respuesta que señala el centro educativo especializado (CEBE Warma Kuyay) no abastece en incluir a todas las personas con discapacidad, lo cual puede indicar una necesidad crítica en la comunidad. La ausencia de estos servicios podría tener un impacto significativo en el desarrollo educativo y social de las personas con discapacidad. Valoración de Programas Existentes. Las menciones a la participación en el CEBE Warma Kuyay y la utilidad de los talleres indican que, aunque hay desafíos, existen recursos que pueden ser aprovechados por las personas con discapacidad. La valoración de estas experiencias sugiere que hay un deseo de continuar con estos programas.

Interés en Derechos y Sensibilización. La participación en talleres que incluyen charlas sobre derechos resalta la importancia de la educación en derechos para las personas con discapacidad. Esto puede ser fundamental para empoderar a los participantes y fomentar una mayor inclusión y defensa de sus derechos. Aunque existe un centro educativo especializado para personas con discapacidad, como el CEBE Warma Kuyay y los talleres de manualidades, las barreras para la participación, la falta de servicios educativos especializados y el desconocimiento sobre las oportunidades disponibles son desafíos significativos que deben abordarse. Mejorar la comunicación, aumentar el apoyo logístico y diversificar los programas educativos podrían contribuir a una mayor inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad en la comunidad. Las respuestas recopiladas brindan una visión más clara sobre la percepción de los servicios educativos disponibles y la experiencia

de las personas con discapacidad en relación con los talleres ofrecidos. Aquí hay algunas interpretaciones de estas respuestas.

Limitaciones de Especialización. La afirmación de que el CEBE Warma Kuyay es una institución especializada sugiere que, aunque ofrece recursos, puede carecer de la estructura y el enfoque necesarios para abordar adecuadamente las necesidades educativas de las personas con discapacidad. Esto resalta la necesidad de ampliación de servicios especializados en la educación inclusiva debido a que la capacidad para que puedan estar en esta institución es muy limitada. **Falta de Servicios Disponibles.** Varias respuestas indican que no hay servicios educativos disponibles. Esta falta de opciones puede ser un obstáculo importante para el desarrollo y la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad.

Valoración de los Talleres. La respuesta que menciona que los talleres son de "muchísima ayuda para mejorar mi condición" refleja la importancia y el valor que los participantes otorgan a estos programas. Esto sugiere que, a pesar de las limitaciones, los talleres tienen el potencial de hacer una diferencia significativa en la vida de los participantes. **Participación Limitada.** La repetición de que muchos no han participado en ningún servicio educativo señala un problema de accesibilidad o falta de promoción de estos programas. Esto podría implicar que hay una necesidad de mejorar la visibilidad y el acceso a estos recursos.

Beneficios de la Participación. Las respuestas que mencionan beneficios como aprender a tejer, hacer pulseras, contar números y expresarse mejor indican que los talleres pueden proporcionar habilidades valiosas que no solo son útiles para el desarrollo personal, sino que también pueden ofrecer oportunidades para generar ingresos y mejorar la autoconfianza. **Educación en Derechos.** La mención de que los talleres también abordan temas sobre los derechos es fundamental. Esto no solo empodera a las personas con discapacidad, sino que también fomenta una mayor conciencia sobre sus derechos y la importancia de la defensa y la inclusión.

Apoyo Social y Emocional. Respuestas que indican que los talleres ayudan a desestresarse y a combatir la soledad resaltan el valor social y emocional de estas actividades. Esto subraya la importancia de ofrecer espacios donde las personas puedan interactuar, aprender y sentirse apoyadas en un entorno comunitario. **Interés en Continuar Aprendiendo.** La disposición de algunos a seguir aprendiendo y utilizando las habilidades

adquiridas demuestra un deseo de desarrollo continuo. Esto es un signo positivo que sugiere que, con los recursos adecuados, las personas con discapacidad pueden prosperar.

Aunque existen limitaciones en cuanto a la especialización y disponibilidad de servicios educativos, las experiencias positivas de aquellos que han participado en talleres indican que hay un potencial significativo para el crecimiento y la inclusión. Fomentar una mayor especialización, promover los servicios disponibles y atender las necesidades sociales y emocionales de las personas con discapacidad son pasos cruciales para mejorar su calidad de vida y su integración en la comunidad. Las respuestas que has compartido, aunque en su mayoría indican una falta de opinión o respuesta, ofrecen algunas pistas sobre la percepción de los servicios educativos y talleres para personas con discapacidad. Aquí hay algunas interpretaciones.

Falta de Participación Activa. La repetición de "no responde / no opina" sugiere una desconexión con los servicios ofrecidos o quizás una falta de interés o conocimiento sobre ellos. Esto podría indicar que los encuestados no están bien informados acerca de las oportunidades disponibles o que no han tenido experiencias positivas que compartir. Reconocimiento de Actividades o simplemente existe un desinterés por parte de las personas con discapacidad. La mención de "manualidades" como respuesta sugiere que, aunque muchos no están participando, hay reconocimiento de que esta actividad es parte de los servicios disponibles. Esto puede implicar que, en algún momento, los talleres de manualidades fueron conocidos, aunque no todos estén participando en ellos.

Conocimiento y Habilidades. La respuesta que menciona "conocimiento" indica que hay algún grado de aprendizaje o habilidad adquirida, aunque no se especifica en qué. Esto podría ser una oportunidad para explorar más a fondo qué conocimientos específicos se están desarrollando a través de los talleres. Beneficios Emocionales y Cognitivos. La referencia a "estrés y conocer los números" señala que los talleres pueden tener un impacto positivo en la salud emocional de los participantes, ayudándoles a lidiar con el estrés, así como en el desarrollo de habilidades cognitivas básicas. Esto resalta la importancia de los talleres no solo como espacios educativos, sino también como fuentes de bienestar emocional.

Enfoque en Talleres de Manualidades. La mención repetida de "taller de manualidades" enfatiza que esta actividad es vista como relevante y posiblemente apreciada por aquellos que han tenido alguna experiencia con ella. Esto puede ser un punto de partida

para promover más talleres similares que aborden diferentes necesidades o intereses. Oportunidad de Mejora en la Comunicación. La gran cantidad de respuestas que no ofrecen opiniones resalta la necesidad de mejorar la comunicación sobre los programas disponibles. Esto puede incluir campañas de sensibilización que informen a la comunidad sobre la existencia y los beneficios de estos talleres.

Aunque hay un reconocimiento de la actividad de manualidades y ciertos beneficios emocionales y cognitivos asociados con los talleres, la falta de participación activa y de opiniones sugiere que hay áreas que necesitan atención, especialmente en términos de promoción y accesibilidad de los servicios. Abordar estas áreas podría ayudar a mejorar la participación y el impacto positivo de los programas en la vida de las personas con discapacidad. Las respuestas proporcionadas reflejan una serie de percepciones y experiencias relacionadas con la comunicación y la participación en actividades y talleres dirigidos a personas con discapacidad. A continuación, se presentan algunas interpretaciones de las respuestas.

Comunicación Activa. La afirmación de que "cada vez tenemos reuniones siempre nos hablan de ello" sugiere que hay un esfuerzo constante por parte de las organizaciones para mantener informada a la comunidad sobre las actividades disponibles. Esto indica una buena práctica de comunicación, aunque la efectividad de este esfuerzo puede variar según el nivel de participación de los individuos. Campañas de Sensibilización. La mención de "campañas de sensibilización" indica que se están llevando a cabo esfuerzos para educar a la comunidad sobre temas relevantes, lo cual es fundamental para la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

Difusión a Través de Medios. La afirmación de que "hacen las invitaciones por los radios" muestra que se utilizan medios locales para promover actividades. Sin embargo, también indica que algunos no han podido participar, lo que resalta la necesidad de diversificar los métodos de difusión para alcanzar a más personas. Colaboración Interinstitucional. Las respuestas que mencionan actividades en articulación con otras instituciones, como la defensoría del pueblo, destacan la importancia de la colaboración entre diferentes entidades para fortalecer los servicios y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Esto puede crear un entorno más robusto para la promoción de sus derechos y necesidades. Participación Limitada. La repetida mención de no haber participado en varias actividades sugiere una barrera en la participación, ya sea por falta de

interés, disponibilidad, o quizás dificultades de transporte o logística. Esto podría indicar la necesidad de investigar más sobre los obstáculos que enfrentan las personas para participar en estos eventos.

Conocimiento de Derechos. La declaración de que "como personas con discapacidad tenemos que ser informados sobre nuestros derechos" enfatiza la necesidad de educación y conciencia sobre los derechos humanos y las oportunidades educativas disponibles. Esto resalta un deseo de empoderamiento y una participación activa en la defensa de sus derechos.

Frecuencia de Actividades. Las afirmaciones sobre la realización "permanente" de actividades y talleres indican un esfuerzo constante por parte de las organizaciones para involucrar a la comunidad. Sin embargo, la falta de participación de algunos puede señalar la necesidad de adaptaciones o cambios en la forma en que se organizan estas actividades para facilitar la inclusión.

Interés en Capacitación. La referencia a talleres de capacitación, aunque con participación limitada, sugiere que hay un interés en aprender y mejorar habilidades. Esto podría ser un punto de partida para fomentar una mayor asistencia a futuras actividades. Aunque hay un esfuerzo significativo por parte de las organizaciones para comunicarse y llevar a cabo actividades en beneficio de las personas con discapacidad, la falta de participación activa en muchos casos sugiere que hay obstáculos que deben ser abordados. Mejorar la accesibilidad, diversificar los métodos de comunicación y fomentar la colaboración continua entre diferentes instituciones podrían ayudar a aumentar la participación y el impacto positivo de estos programas en la comunidad.

Las respuestas recopiladas ofrecen una visión sobre la percepción y experiencia de las personas con discapacidad respecto al respeto y la atención que reciben en diferentes entidades. Aquí hay algunas interpretaciones de las respuestas. **Desigualdad en el Respeto de Derechos.** La reiteración de que "algunas entidades sí respetan, otras no" indica que existe una inconsistencia significativa en cómo se tratan los derechos de las personas con discapacidad. Esta desigualdad puede generar frustración y desconfianza en el sistema.

Preferencias en Atención. La mención de que "cuando muestro mi carnet de discapacidad me dan preferencia" sugiere que, en general, el carnet de discapacidad puede ser una herramienta útil para facilitar el acceso a servicios. Sin embargo, esto también implica que la preferencia no es automática y depende de la voluntad del personal en cada

entidad. Reconocimiento vs. Respeto. Hay un contraste en las respuestas entre "conocer" y "respetar". Algunas entidades parecen tener conocimiento de las normas relacionadas con la discapacidad, pero no las aplican en la práctica. Esto sugiere la necesidad de una capacitación más efectiva y un compromiso más sólido para garantizar que los derechos de las personas con discapacidad se respeten.

Experiencias Variadas en Entidades Públicas y Privadas. Las referencias específicas a experiencias en bancos, hospitales y municipalidades indican que hay diferencias marcadas en el trato que se recibe dependiendo del tipo de entidad. La mención de que "en la mayoría" de las entidades públicas hay un mejor respeto sugiere que las políticas pueden estar más establecidas, pero que aún hay áreas de mejora.

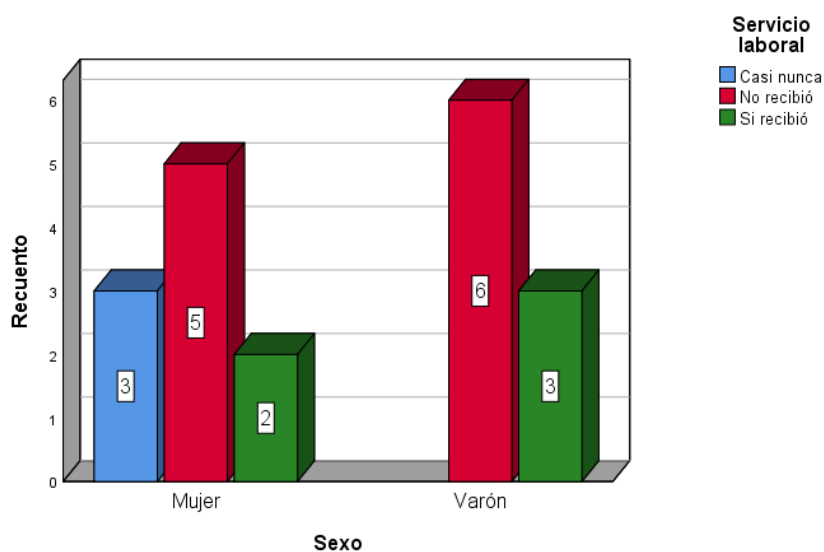
Esperas y Accesibilidad. Las respuestas que mencionan que en algunos lugares no se toma en cuenta la discapacidad y se hace esperar a las personas pueden señalar problemas de accesibilidad y eficiencia en el servicio. Esto es un aspecto crítico que afecta la calidad de atención y puede llevar a una experiencia negativa para las personas con discapacidad.

Preferencias en la Atención. La afirmación de que se les da "preferencia en las atenciones" en algunas entidades, como las públicas, resalta un aspecto positivo en el acceso a servicios. Sin embargo, esto no debe ser una excepción, sino la norma en todas las interacciones con servicios públicos y privados.

Necesidad de Mejoras Sistémicas. La afirmación de que "no respetan" sugiere que es necesario implementar cambios estructurales y de actitud en las organizaciones para asegurar que los derechos de las personas con discapacidad sean siempre respetados y que se les brinde atención adecuada. Aunque hay momentos y lugares en los que las personas con discapacidad reciben atención preferencial y respeto, también existen desafíos significativos que deben ser abordados. Es fundamental que se implementen políticas más claras y efectivas, así como programas de capacitación para el personal en diferentes entidades, con el fin de garantizar que el respeto y la atención adecuada sean una constante en todas las interacciones con las personas con discapacidad.

3.4.4. Percepción sobre aspecto laborales

Figura 7 Percepción de los servicios laborales de la OMAPED Pichari



Las respuestas recopiladas reflejan diversas percepciones y niveles de conocimiento sobre la legislación relacionada con los derechos de las personas con discapacidad, específicamente en lo que se refiere a la cuota laboral. Aquí hay algunas interpretaciones de las respuestas.

Falta de Conocimiento General. La repetición de "desconozco sobre eso" y "desconozco sobre la cuota laboral" indica una falta de información general entre los encuestados sobre temas clave que afectan sus derechos y oportunidades laborales. Esto sugiere que hay un déficit de educación y comunicación sobre la legislación vigente.

Conocimiento Parcial de la Ley. Aquellos que afirman "sí conozco sobre la ley" pero no tienen un entendimiento completo de su contenido o alcance, como el que menciona que "el 3% de los trabajadores deben tener discapacidad", reflejan una comprensión limitada. Esto podría indicar que, aunque hay cierta familiaridad, el conocimiento no es lo suficientemente profundo como para empoderar a las personas en el ejercicio de sus derechos.

Reconocimiento de Derechos. La afirmación de que "sí conozco sobre nuestros derechos" sugiere que algunos individuos tienen al menos un nivel básico de conciencia sobre sus derechos como personas con discapacidad. Sin embargo, la falta de información

sobre la cuota laboral puede limitar su capacidad para exigir estos derechos de manera efectiva.

Necesidad de Educación y Sensibilización. Las respuestas que indican desconocimiento de la Ley 29873 y otros aspectos de la legislación resaltan la necesidad urgente de programas de educación y sensibilización que informen a las personas con discapacidad sobre sus derechos laborales y las oportunidades disponibles. Esto es fundamental para que puedan participar activamente en el ámbito laboral.

Interés en la Ley. Las respuestas que mencionan el trabajo preferencial para personas con discapacidad muestran que hay un interés en entender cómo la ley puede beneficiarles. Sin embargo, este interés debe ser acompañado por un conocimiento más profundo y accesible de cómo funciona la legislación.

Posible Desconexión entre la Ley y la Realidad. La falta de conocimiento sobre la cuota laboral puede también sugerir que, aunque existan leyes que apoyen a las personas con discapacidad, la implementación y visibilidad de estas leyes en la práctica podrían ser insuficientes, lo que contribuye a la falta de conciencia. Hay un marcado déficit de conocimiento sobre la cuota laboral y las leyes que protegen a las personas con discapacidad. Esto resalta la necesidad de iniciativas de educación y sensibilización que informen a esta población sobre sus derechos y las oportunidades laborales disponibles. Abordar este vacío de conocimiento es crucial para empoderar a las personas con discapacidad y facilitar su inclusión en el ámbito laboral.

Las respuestas recopiladas reflejan diversas experiencias y percepciones sobre la inclusión laboral y el apoyo que las personas con discapacidad reciben en relación con oportunidades de empleo. A continuación, se presentan algunas interpretaciones de las respuestas.

Falta de Oportunidades Laborales. La repetición de "no participo en ninguno de ellos" y "no hubo ninguna ayuda" sugiere que muchas personas con discapacidad sienten que no tienen acceso a oportunidades laborales adecuadas. Esto puede indicar una falta de programas de inserción laboral efectivos o una escasa comunicación sobre las oportunidades disponibles.

Interés en Participar. Algunas respuestas, como "si me dieran esa facilidad participaría" y "mejoro mi calidad de vida gracias a la venta de mis productos", demuestran un interés en participar en actividades laborales si se les brinda la oportunidad adecuada. Esto sugiere que hay una disposición entre las personas con discapacidad para involucrarse en actividades que puedan mejorar su calidad de vida.

Acceso a Ferias y Exposiciones. La mención de que "me ayudaron a salir en ferias expositivas" indica que algunas personas han tenido acceso a espacios donde pueden ofrecer sus productos, lo cual es un paso positivo hacia la inclusión y el reconocimiento de sus habilidades. Esto puede ser un punto de partida para fomentar el emprendimiento y la visibilidad de los productos hechos por personas con discapacidad.

Falta de Solicitud de Ayuda. La frase "no tuve la oportunidad de participar, pero tampoco no solicité para ello" sugiere que puede haber una falta de iniciativa o información sobre cómo acceder a los recursos y oportunidades disponibles. Esto podría indicar la necesidad de un sistema de apoyo más accesible que motive a las personas con discapacidad a buscar oportunidades.

Participación en Actividades Comunitarias. La respuesta que menciona "participé en las limpiezas que hicieron por dos meses" sugiere que, aunque no haya habido oportunidades laborales formales, algunas personas se involucran en actividades comunitarias. Esto puede ser valioso para fomentar un sentido de pertenencia y contribuir al desarrollo de la comunidad, aunque no sea una inserción laboral directa.

Desinformación y Falta de Apoyo. La afirmación de que "desconozco sobre ello" y la repetición de "ningún apoyo recibí por parte de la OMAPED" destacan un problema de comunicación y desinformación sobre los programas y servicios disponibles. Esto puede limitar el acceso y la participación de las personas con discapacidad en oportunidades de empleo y apoyo.

Expectativas Futuras. La respuesta que menciona que "quizás más adelante nos informen con un trabajo" refleja una esperanza de que en el futuro haya más oportunidades. Esto puede señalar la necesidad de generar expectativas realistas y proporcionar información sobre posibles programas de inserción laboral que se implementen en el futuro.

Las respuestas revelan una mezcla de interés y falta de oportunidades en el ámbito laboral para las personas con discapacidad. Existe un deseo de participar y mejorar su calidad de vida, pero también hay barreras significativas, como la falta de información y apoyo. Es crucial que se implementen programas más accesibles y efectivos que fomenten la inclusión laboral y el empoderamiento de las personas con discapacidad en la comunidad.

Las respuestas recopiladas reflejan una serie de percepciones y experiencias relacionadas con la empleabilidad y el apoyo recibido por las personas con discapacidad. A continuación, se ofrecen algunas interpretaciones de las respuestas.

Limitaciones por Discapacidad. La repetición de frases como "no puedo por mi discapacidad" y "no tengo la capacidad de acceder" destaca las limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad en su búsqueda de empleo. Esto sugiere que las oportunidades laborales no están adecuadamente adaptadas a sus necesidades y capacidades, lo que puede llevar a una sensación de exclusión.

Falta de Oportunidades Laborales. Las afirmaciones como "no participe en ningún empleo" y "ninguna oportunidad recibí" indican una falta de opciones laborales disponibles para estas personas. Esto podría reflejar un déficit en la oferta de trabajos inclusivos que se ajusten a las capacidades de las personas con discapacidad.

Experiencias Previas de Trabajo. La mención de que "cuando era más joven trabajaba en la municipalidad" sugiere que algunos han tenido experiencias laborales positivas en el pasado, lo que contrasta con su situación actual. Esto puede resaltar la importancia de crear oportunidades laborales continuas y accesibles para evitar que las habilidades adquiridas se pierdan con el tiempo.

Participación en Actividades Comunitarias. La respuesta que menciona la participación en "limpiezas exclusivamente para personas con discapacidad" sugiere que, aunque no hay empleo formal, existe una cierta participación en actividades comunitarias. Esto puede ser un aspecto positivo que fomenta la inclusión social, aunque no necesariamente contribuya a la estabilidad económica. **Emprendimiento y Autogestión.** La referencia a "la venta de mis chifles" y "por dos meses para vender golosinas dentro de la municipalidad" muestra que algunas personas han encontrado formas de generar ingresos a través de la venta de productos. Esto indica un interés en el emprendimiento, aunque puede ser limitado por la falta de apoyo y recursos.

Desconocimiento sobre Recursos. La frase "desconozco sobre ello" sugiere que puede haber una falta de información sobre los recursos y oportunidades disponibles. Esto puede llevar a que las personas con discapacidad no busquen activamente empleo o no se sientan capacitadas para hacerlo. Sentimientos de Frustración y Exclusión. La repetición de "ningún apoyo recibí por mi discapacidad" refuerza un sentimiento de frustración y desamparo. Esto destaca la necesidad de mejorar la comunicación y el acceso a servicios que puedan ayudar a estas personas a superar las barreras que enfrentan en el ámbito laboral.

Las respuestas indican que las personas con discapacidad enfrentan importantes barreras para acceder a empleo y oportunidades laborales. A pesar de algunos intentos de participación en actividades económicas y comunitarias, la falta de oportunidades adaptadas y el apoyo adecuado limitan su capacidad para integrarse plenamente en el mercado laboral. Es fundamental que se implementen estrategias inclusivas y programas de apoyo que aborden estas limitaciones y fomenten la autonomía y la participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad. Las respuestas indican una variedad de percepciones sobre la promoción y difusión de información relacionada con los derechos de las personas con discapacidad y las actividades de OMAPED. A continuación, se presentan algunas interpretaciones de las respuestas.

Conocimiento y Desconocimiento. La afirmación "hay algunas personas que sí saben, pero la mayoría desconocen" sugiere que, aunque hay un pequeño grupo que está informado sobre los derechos y servicios de OMAPED, la mayoría de la comunidad aún carece de esta información. Esto resalta la necesidad de un enfoque más efectivo en la comunicación y educación sobre estos temas.

Canales de Información. Las menciones sobre la información que llega a través de "radios locales" y "redes sociales" indican que estos son canales clave para la difusión de información. Sin embargo, el hecho de que algunas personas solo hayan escuchado sobre OMAPED "una vez" o "algunas veces" sugiere que la frecuencia y la consistencia de las comunicaciones son insuficientes para asegurar que todos los miembros de la comunidad estén al tanto.

Actividades de Capacitación. La afirmación de que "realizan talleres de capacitación" y "charlas con otras instituciones" refleja un esfuerzo por parte de OMAPED para educar a la población. Sin embargo, es fundamental asegurar que estas actividades sean

accesibles y que se realicen con regularidad para maximizar su impacto. Facilitación por Tecnología. La referencia a que "ahora hay más facilidades por la tecnología" sugiere que se están aprovechando herramientas modernas para difundir información. Sin embargo, esto también plantea el desafío de que no todas las personas tienen acceso a la tecnología o a la formación necesaria para utilizarla eficazmente.

Percepción de OMAPED. La respuesta que menciona que "hay otros que no saben que es OMAPED" pone de relieve la falta de reconocimiento de esta institución en la comunidad. Esto puede afectar la capacidad de OMAPED para cumplir su misión, ya que las personas que podrían beneficiarse de sus servicios no están al tanto de su existencia.

Sensibilización en la Comunidad. La afirmación de que "realizan sensibilización en diferentes centros poblados" muestra un esfuerzo por llevar la información a las comunidades más alejadas. Esto es un paso positivo hacia la inclusión, pero es importante evaluar la efectividad de estas iniciativas para asegurarse de que realmente se están alcanzando a todas las personas. Interés en la Información. La respuesta que menciona que "siempre estoy pendiente de los radios locales" indica un interés activo en recibir información. Esto sugiere que hay un público potencialmente receptivo que puede beneficiarse de la información adecuada, pero también destaca la necesidad de mejorar la calidad y la regularidad de las comunicaciones.

Las respuestas indican que, aunque hay esfuerzos en marcha para promover los derechos de las personas con discapacidad y las actividades de OMAPED, existe una falta de conocimiento generalizado y accesibilidad a la información. Es esencial mejorar la comunicación, utilizar múltiples canales de difusión y garantizar que las actividades sean constantes y accesibles para aumentar el conocimiento y la participación de la comunidad.

Las respuestas indican una mezcla de desconocimiento y reconocimiento sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad en el ámbito municipal. A continuación, se presentan algunas interpretaciones de las respuestas. Desconocimiento General. Muchas respuestas comienzan con "desconozco" o "no responde / no opina", lo que sugiere una falta de información específica sobre la situación laboral de las personas con discapacidad en la municipalidad. Esto resalta la necesidad de mayor transparencia y comunicación sobre las oportunidades laborales y los derechos relacionados.

Reconocimiento de la Inclusión. A pesar del desconocimiento, hay un reconocimiento de que existen personas con discapacidad que trabajan en la municipalidad. Frases como "si hay varios trabajando en la entidad" indican que, aunque no se tenga información detallada, hay una percepción de que la inclusión está presente en cierta medida.

Cumplimiento de la Ley. La afirmación de que "cumplen con lo que pide según la ley" sugiere que hay una conciencia de que la inclusión laboral de personas con discapacidad está regulada y que la municipalidad está haciendo esfuerzos para cumplir con estas normativas. Esto es positivo, pero también implica que los encuestados desean ver un aumento en la cantidad de trabajadores con discapacidad.

Llamado a Aumentar Oportunidades. La observación sobre la necesidad de aumentar la cantidad de trabajadores con discapacidad en la municipalidad indica una preocupación por la representación y la equidad en el empleo. Esto sugiere que, aunque hay avances, aún queda trabajo por hacer para alcanzar una verdadera inclusión.

Evidencia de Inclusión. La repetición de que "hay varios trabajos en la municipalidad que son para personas con discapacidad" refuerza la idea de que la inclusión laboral está ocurriendo, aunque no todos los encuestados tienen una visión completa de la situación. Esto podría implicar la existencia de programas de empleo que no son ampliamente conocidos.

Necesidad de Educación e Información. La falta de respuesta informada sobre el empleo y la ley relacionada sugiere que podría ser útil realizar campañas de sensibilización y educación para que las personas con discapacidad estén más informadas sobre sus derechos y oportunidades laborales.

Las respuestas reflejan una combinación de reconocimiento de la inclusión laboral de personas con discapacidad en la municipalidad y una significativa falta de conocimiento sobre los detalles y la extensión de esta inclusión. Esto resalta la necesidad de mejorar la comunicación y la educación sobre las oportunidades laborales y los derechos de las personas con discapacidad, así como el potencial para aumentar la representación en el empleo.

Las respuestas a la pregunta sobre la accesibilidad de los servicios de OMAPED Pichari para las necesidades en salud, educación y trabajo reflejan una combinación de opiniones y una notable falta de información. Aquí hay algunas interpretaciones clave.

Silencio y Falta de Opinión. La predominancia de respuestas como "no responde / no opina" sugiere que muchos encuestados pueden no sentirse cómodos o no tener suficiente información para dar una respuesta clara sobre la accesibilidad de los servicios de OMAPED. Esto puede reflejar una falta de comunicación o de información sobre los servicios disponibles. Reconocimiento de Respeto. La respuesta "si respetan" indica que algunos encuestados perciben que OMAPED muestra respeto hacia las necesidades de las personas con discapacidad. Esto puede ser un indicador positivo de la actitud de la institución hacia esta población, aunque no necesariamente se traduzca en accesibilidad efectiva.

Reconocimiento de la Falta de Servicios Educativos. La afirmación sobre la ausencia de un "centro de estudio escolarizado para PDC" en el ámbito educativo subraya una limitación significativa en los servicios ofrecidos. Esto podría señalar una brecha crítica en la oferta educativa que afecta el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno escolar. Accesibilidad en Salud y Trabajo. La falta de comentarios específicos sobre la accesibilidad en salud y trabajo podría implicar que los encuestados no tienen suficiente información o experiencia directa para evaluar esos servicios. Sin embargo, esto también podría indicar que no perciben una relación directa con OMAPED en estas áreas.

Necesidad de Información y Comunicación. La alta tasa de respuestas que no se pronuncian sobre la pregunta sugiere la necesidad de mejorar la difusión de información acerca de los servicios que ofrece OMAPED. Esto podría incluir campañas informativas y talleres que expliquen qué servicios están disponibles y cómo acceder a ellos.

Expectativas de Mejora. La respuesta sobre el respeto indica que, aunque hay aspectos positivos, todavía existe una necesidad de mejorar los servicios ofrecidos, especialmente en educación. Esto podría ser un llamado a la acción para que OMAPED y otras entidades trabajen en la creación de un entorno más inclusivo y accesible.

Las respuestas reflejan una falta de información y comunicación sobre los servicios de OMAPED, junto con un reconocimiento de las limitaciones en el ámbito educativo. Esto indica la necesidad de un esfuerzo por parte de la institución para mejorar la accesibilidad y promover una mayor conciencia sobre los recursos disponibles.

Las respuestas a la pregunta sobre la accesibilidad de los servicios de OMAPED Pichari en salud, educación y trabajo presentan una gama de opiniones que reflejan tanto

aspectos positivos como áreas de mejora. Aquí hay algunas interpretaciones clave. Facilidad en el Acceso Laboral. Varias respuestas mencionan que OMAPED proporciona facilidades para trabajar, lo que sugiere que algunos encuestados han tenido experiencias positivas al buscar empleo. Sin embargo, también se señala que faltan recursos y servicios específicos para personas con discapacidad en los ámbitos de salud y educación, lo que indica una necesidad de atención en estos aspectos.

Áreas de Mejora Reconocidas. Las respuestas que destacan la necesidad de mejoras en salud y educación son consistentes, lo que sugiere que, aunque los encuestados valoran los servicios de OMAPED, sienten que hay un margen significativo para mejorar, especialmente en la atención médica y la educación. Esto podría ser un indicador de que OMAPED necesita evaluar y ampliar sus servicios en estos sectores. Accesibilidad en Trámites. La afirmación de que los servicios son accesibles en términos de trámites y que no hubo inconvenientes es un punto positivo. Esto sugiere que OMAPED podría estar haciendo un buen trabajo en facilitar el acceso a sus servicios y en ofrecer apoyo a las personas con discapacidad en la gestión de sus necesidades.

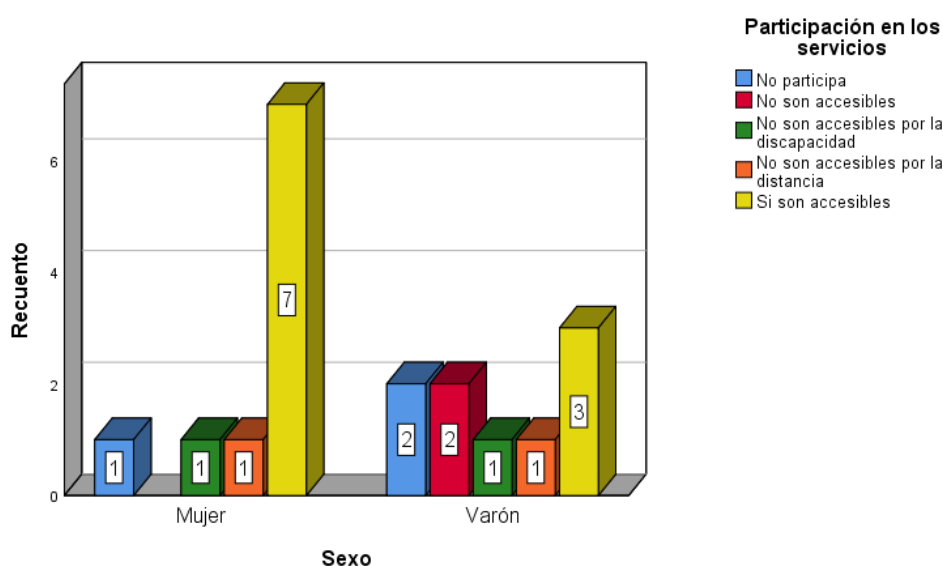
Reconocimiento de Especialistas. La mención de que en algunos casos "no hay especialistas" sugiere que, a pesar de la accesibilidad, la calidad y disponibilidad de los servicios pueden verse afectadas por la falta de personal capacitado en ciertas áreas, especialmente en salud. Dificultades en Educación y Trabajo. La incertidumbre sobre la accesibilidad en educación y trabajo resalta la necesidad de que OMAPED comunique mejor los recursos disponibles y brinde información clara sobre cómo acceder a estos servicios. Esto podría incluir talleres informativos o campañas de sensibilización sobre los derechos laborales y educativos de las personas con discapacidad.

Apoyo en Desarrollo de Habilidades. La referencia a que OMAPED ayuda a mejorar habilidades a través de talleres y actividades es un aspecto positivo que destaca el impacto de la organización en la comunidad. Esto sugiere que OMAPED está cumpliendo un rol importante en la capacitación y empoderamiento de las personas con discapacidad. Necesidad de Mayor Inclusión. Algunas respuestas indican que, a pesar de la accesibilidad en salud, hay un reconocimiento de que el trabajo y la educación necesitan más atención. Esto podría ser un llamado a la acción para que OMAPED y otras entidades trabajen conjuntamente para garantizar una inclusión más efectiva de las personas con discapacidad en todas las áreas.

Las respuestas reflejan una experiencia mixta con los servicios de OMAPED. Si bien hay aspectos positivos, especialmente en términos de accesibilidad y apoyo laboral, también existen preocupaciones y necesidades de mejora, particularmente en salud y educación. Esto indica que OMAPED debe continuar evaluando y ampliando sus servicios para satisfacer mejor las necesidades de las personas con discapacidad en Pichari.

3.4.5. Percepción sobre aspectos de participación

Figura 8 Percepción de la participación en los servicios de la OMAPED Pichari



Las respuestas sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en Pichari revelan una diversidad de experiencias que van desde la ausencia total de obstáculos hasta la identificación de problemas específicos en áreas como salud, educación y accesibilidad. Aquí hay algunas interpretaciones clave.

Experiencias Positivas. Un número significativo de encuestados menciona que no han encontrado barreras en su acceso a servicios, lo que sugiere que, al menos para algunas personas, los servicios de OMAPED y otros organismos están funcionando adecuadamente en cuanto a la atención y el apoyo que reciben. **Barreras en Salud.** Varias respuestas destacan la falta de atención adecuada en el ámbito de la salud como una barrera importante. Esto indica que, aunque no todos experimentan dificultades, hay una percepción generalizada de que el sistema de salud necesita mejoras significativas para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad. **Accesibilidad en Educación.** Las menciones sobre la falta de colegios especializados para mujeres de edad avanzada indican que hay un vacío en la oferta

educativa que afecta a un grupo específico de la población. Esta falta de opciones educativas puede ser una barrera importante para la inclusión y el desarrollo de habilidades.

Tiempo de Espera en Servicios. La referencia a tiempos de espera prolongados en ciertas entidades también señala una barrera que puede afectar la accesibilidad y la calidad de la atención. Esto podría ser un problema que OMAPED y otros servicios deben abordar para mejorar la experiencia de las personas con discapacidad al buscar atención.

Accesibilidad Física. La mención de la falta de rampas en las calles principales es un indicador claro de la necesidad de mejorar la infraestructura urbana para garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a espacios públicos y servicios sin dificultades. Esta es una barrera física que puede limitar la movilidad y la participación activa en la comunidad.

Percepción General de Barreras. Aunque algunas personas no consideran que haya barreras significativas, las respuestas indican que existe una conciencia general sobre las limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad, especialmente en términos de atención médica y opciones educativas.

Necesidad de Sensibilización. La combinación de experiencias positivas y negativas sugiere que puede ser beneficioso implementar campañas de sensibilización sobre las necesidades de las personas con discapacidad, tanto en la comunidad como en las instituciones que les sirven. Esto podría ayudar a mejorar la atención y aumentar la empatía y comprensión en la sociedad.

Las respuestas revelan una mezcla de experiencias con barreras y accesibilidad en Pichari. Si bien algunas personas no enfrentan obstáculos, hay preocupaciones significativas en áreas clave como salud, educación y accesibilidad física que deben ser abordadas para garantizar una inclusión plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida comunitaria. Las respuestas sobre la percepción de la calidad de servicios en salud y educación, así como la accesibilidad física, reflejan preocupaciones importantes que podrían ser abordadas para mejorar la experiencia de las personas con discapacidad en la comunidad de Pichari. Aquí se presentan algunas interpretaciones y reflexiones sobre estas respuestas.

Calidad de Servicio en Salud. La mención de la necesidad de mejorar la calidad del servicio en el ámbito de la salud es significativa. Esto sugiere que los encuestados perciben que los servicios médicos disponibles no están cumpliendo con sus expectativas, tanto en términos de atención como de recursos. Esto podría ser un llamado a la acción para que las

autoridades y organismos de salud revisen y refuercen sus políticas y prácticas. Falta de Especialistas. La demanda de más médicos especialistas indica que hay un déficit en el personal capacitado para atender adecuadamente las necesidades específicas de las personas con discapacidad. Esto podría estar limitando el acceso a diagnósticos y tratamientos adecuados, lo que a su vez afecta la calidad de vida de esta población.

Acceso a la Educación. La referencia a la educación como un área que necesita atención sugiere que existen desafíos en el acceso y la calidad educativa para las personas con discapacidad. Esto podría incluir la falta de recursos adecuados, personal capacitado y programas diseñados para satisfacer sus necesidades específicas. Accesibilidad Física. La mención de "rampas" como un área de mejora sugiere que hay una preocupación sobre la infraestructura física en Pichari. La falta de rampas adecuadas puede limitar el acceso a edificios públicos y servicios, afectando la movilidad y la inclusión de las personas con discapacidad.

Falta de Respuestas. La predominancia de "no responde / no opina" en las respuestas podría indicar apatía o desinterés, o bien una falta de conocimiento sobre los servicios disponibles. Esto resalta la necesidad de una mayor sensibilización y comunicación sobre las opciones de atención y recursos para las personas con discapacidad. Mejora de la Infraestructura de Salud. Evaluar y actualizar los centros de salud para garantizar que estén equipados con los recursos necesarios y personal calificado, especialmente en especialidades que atienden a personas con discapacidad.

Programas de Sensibilización. Implementar campañas para informar a la comunidad sobre los derechos y recursos disponibles para las personas con discapacidad, fomentando una mayor participación y acceso a servicios.

Evaluación de Necesidades Educativas. Realizar un diagnóstico sobre las necesidades educativas de las personas con discapacidad para desarrollar programas adecuados que aseguren su inclusión y desarrollo.

Accesibilidad Urbana. Trabajar en la mejora de la infraestructura urbana, asegurando que se implementen rampas y otras facilidades que permitan el acceso sin barreras a espacios públicos y servicios. En general, estas respuestas subrayan la importancia de abordar las deficiencias en los servicios de salud y educación, así como en la accesibilidad física, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en la comunidad.

3.5. Discusión: Situación social de las personas con discapacidad

De acuerdo a la defensoría del Pueblo la comunidad de personas con discapacidad es considerada poblaciones vulnerables por lo cual, requieren una especial atención en cuando a la planificación en la intervención. La situación social de las personas con discapacidad en el distrito de Pichari es un tema de gran preocupación y relevancia. A pesar de los avances legislativos y políticos en materia de inclusión y accesibilidad, las personas con discapacidad en Pichari siguen enfrentando numerosos desafíos y barreras para ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad. Una de las principales barreras es la falta de accesibilidad a la educación, empleo y en la falta de una infraestructura pública y privada adecuada para este sector poblacional. Las calles y espacios públicos no están diseñados para ser accesibles para personas con discapacidad, lo que limita su movilidad y autonomía.

Respecto a la inclusión social de las personas con discapacidad Jimenez (2021) explica que la falta de oportunidades laborales y educativas son un obstáculo significado para las personas con discapacidad ya que las posibilidades de desarrollo se reducen sin una adecuada preparación. Asimismo, acentúan el desempleo, la pobreza y la exclusión social en nuestro país.

Efectivamente, esta situación se observa en el distrito de Pichari ya que las personas con discapacidad son objetos de estigmatización y discriminación social ya que a menudo enfrentan actitudes negativas y prejuicios de la población lo que conlleva a una marginación en cuanto al ejercicio de su ciudadanía.

Abordar estos desafíos, es fundamental para las autoridades locales ya que las personas con discapacidad merecen ser reconocidos y valorados como miembros plenos de la sociedad.

Respecto a este punto Ayala (2020) señala que las oficinas de la OMAPED son espacios fundamentales para generar la inclusión social de este sector poblacional, ya que son puntos centralizados que garantizan la adecuada intervención a través de servicios de asesoramiento y orientación, apoyo en la inclusión laboral y educativa, fortalecimiento de la participación ciudadana y promoción a la inclusión y accesibilidad a servicios públicos. La Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de esta manera es un organismo vital para garantizar la inclusión, accesibilidad y participación

ciudadana de las personas con discapacidad en nuestra sociedad. Juega un papel fundamental en la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, asegurando que sean tratadas con dignidad y respeto. A través de su trabajo, se busca eliminar las barreras físicas y sociales que impiden la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad. Una de las principales funciones de la OMAPED es brindar apoyo y asesoramiento a las personas con discapacidad y sus familias. Esto incluye ayudarles a navegar el sistema de salud, educación y empleo, y proporcionarles información y recursos para mejorar su calidad de vida. Además, la OMAPED trabaja para sensibilizar y concienciar a la comunidad sobre los derechos y necesidades de las personas con discapacidad. Esto es fundamental para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades.

La situación de las personas con discapacidad y el impacto que tiene la intervención de la OMAPED es muy significativa en el distrito de Pichari ya que es el único espacio distrital enfocado a la salvaguarda de este grupo poblacional. Asimismo, contribuye en los indicadores locales de inclusión social de este grupo poblacional, por lo cual el balance es positivo en cuanto a su intervención según los mismos usuarios de dicho programa.

3.5.1. Perspectivas de las personas con discapacidad

La inclusión social y la protección de los derechos de las personas con discapacidad son asuntos de gran importancia en nuestra sociedad actual. En estas circunstancias, los servicios proporcionados por OMAPED (Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad) en Pichari, desempeñan un rol esencial en el fomento del bienestar y la inclusión de este colectivo social. Sobre este punto Saavedra (2022) explica que la inclusión promueve el desarrollo social de una comunidad, es más un aporte sostenible para el crecimiento integral de un país, el promover que las personas sin distinción de sus características tengan las mismas oportunidades, genera que se reduzca las desigualdades, las injusticias y mejora la cohesión social.

En ese sentido la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad del distrito de Pichari es una entidad dedicada a fomentar y salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad dentro de su jurisdicción. Posee tres objetivos fundamentales que son: promover la igualdad de oportunidades, mejorar la calidad de vida y fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad, impulsando la aceptación y la

comprensión de la diversidad y la discapacidad. Bajo este panorama los usuarios de la OMAPED entienden que esta instancia contribuye en su desarrollo social y los servicios ofrecidos son vitales para su inclusión social en la comunidad. Las opiniones recogidas de los beneficiarios sobre los servicios ofrecidos por la OMAPED en el distrito de Pichari, muestran una respuesta mayoritariamente favorable. Esto indica que, en términos generales, OMAPED está cumpliendo con su objetivo primordial de brindar asistencia y recursos a las personas con discapacidad, promoviendo su integración social y mejorando su calidad de vida.

Es crucial tener en cuenta que la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios ofrecidos debe considerarse un recurso valioso para la mejora constante. La OMAPED del distrito de Pichari tiene la obligación de escuchar de manera activa las opiniones de los beneficiarios, modificando sus programas y políticas para tratar eficazmente las preocupaciones y aspiraciones que emergen de esta comunidad. Así pues, aunque las respuestas positivas son alentadoras, resulta crucial mantener un enfoque crítico y proactivo hacia la mejora y ampliación de los servicios, garantizando que se satisfagan las necesidades auténticas de la comunidad y se fomente la dignidad y los derechos de todos los individuos con discapacidad.

3.5.2. Impacto del servicio de salud que brinda la OMAPED

El cuidado de la salud es un elemento crucial en la calidad de vida de las personas con discapacidad, y acciones como las campañas de prevención y diagnóstico son esenciales para tratar de forma proactiva este problema. Es esencial la colaboración entre OMAPED, la Dirección Regional de Salud (Diresa), EsSalud y el Consejo Nacional para la Inclusión de la Persona con Discapacidad (Conadis) para fortalecer la respuesta institucional y asegurar la provisión de servicios completos y de alta calidad. De acuerdo a La Ley General de la Persona con Discapacidad, LEY N° 29973, en su capítulo IV, dedicado a la salud y rehabilitación, establece que las personas con discapacidad tienen el derecho a disfrutar del máximo nivel de salud posible, sin sufrir ningún tipo de discriminación. El Estado se compromete a garantizar el acceso a servicios de salud integrales de alta calidad, los cuales deben estar diseñados con infraestructura adecuada, equipo especializado y personal humano calificado. Estos servicios incluyen, además, la rehabilitación y la atención en salud sexual y reproductiva.

La OMAPED de Pichari lleva a cabo campañas para prevenir y diagnosticar discapacidades, con la finalidad de no solo detectar condiciones que puedan provocar una discapacidad, sino también fomentar la conciencia social acerca de la relevancia de la salud preventiva. En estas campañas adicionalmente se desarrollan talleres educativos acerca de los factores de riesgo y la relevancia de las revisiones médicas periódicas, la identificación precoz de problemas de salud que podrían resultar en discapacidades, lo que facilita una intervención adecuada y mejora notablemente los resultados a largo plazo. Los talleres de prevención son instrumentos eficaces para educar y fortalecer a la comunidad.

La OMAPED de Pichari ofrece orientación sobre Programas de Rehabilitación y Rehabilitación, siendo este último crucial para potenciar la independencia y la calidad de vida de las personas con discapacidad. La OMAPED, junto con DIRESA y EsSalud, han desarrollado un sistema de referencia y contrarreferencia que facilita a los usuarios el acceso a los servicios sanitarios requeridos. El objetivo es garantizar que los profesionales de la salud estén preparados para brindar una atención completa que no solo se centre en el diagnóstico, sino también en el tratamiento y la reinserción social de los beneficiarios.

Según los puntos de vista de los entrevistados, podemos deducir que, a pesar de que estas acciones son avances positivos en la mejora del cuidado de la discapacidad, es vital que se monitoree de manera constante su eficacia. La opinión de los beneficiarios debe ser un elemento esencial para modificar y perfeccionar los programas o servicios que se ofrecen. Además, resulta crucial que la colaboración entre las distintas organizaciones sea eficaz y que se promueva un enfoque multidisciplinario que no solo trate la salud física, sino también el bienestar emocional y social de los individuos con discapacidad.

Por lo tanto, la puesta en marcha de campañas de prevención y diagnóstico, sumada a talleres de capacitación y guía sobre programas de rehabilitación, son tácticas esenciales que pueden revolucionar el cuidado de la discapacidad en Pichari. Sin embargo, su triunfo estará condicionado a la constante cooperación entre OMAPED y otras entidades, además de un compromiso auténtico de todos los participantes para asegurar la inclusión y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

3.5.3. Acceso al servicio educativo que brinda OMAPED

La educación en las personas con discapacidad es como herramienta para afrontar y generar resiliencia, según el observatorio Nacional de personas con discapacidad, en el 2023,

en el departamento de cusco el 74% de su población con discapacidad, tiene algún nivel educativo, siendo que el 46% tiene nivel primario, 18 % nivel secundario, 4% superior no universitario, 4% superior universitario, 1% básica especial, 1% educación inicial.

Estos porcentajes evidencian que, pese a que existe un notable acceso a la educación, la mayoría de las personas con discapacidad en Cusco no han logrado grados de educación superior, lo que podría restringir sus posibilidades de empleo y su integración social. Según la OMS (2023) la educación inclusiva es la única modalidad educativa que realza el derecho a la educación de los individuos con discapacidades. Por lo tanto, la educación inclusiva no solo implica una visión educativa, sino que también representa un derecho.

La opinión del entrevistado nos permite comprender que, aunque hay un acceso significativo a la educación, la mayoría de las personas con discapacidad se concentran en niveles educativos básicos. Esto puede restringir sus posibilidades de crecimiento personal y laboral, lo que repercute en su habilidad para afrontar circunstancias adversas. No obstante, si contamos con más experiencias de éxito, la educación no solo brinda saberes y destrezas, sino que también es esencial para el fortalecimiento de la autoestima y la autoconfianza.

A pesar de los esfuerzos en el acceso a la educación promovidos por la OMAPED Pichari, se destacan algunos retos importantes. Los obstáculos físicos, la escasez de recursos apropiados y la insuficiente capacitación de profesionales o profesores en pedagogía inclusiva en los establecimientos educativos, son algunos de los impedimentos que restringen la eficacia de la enseñanza para este colectivo. Es crucial establecer políticas y programas que no solo fomenten el acceso, sino que también garanticen la calidad de la educación obtenida.

3.5.4. Inserción laboral de las personas con discapacidad

La inserción laboral de las personas con discapacidad en el distrito de Pichari, se enfrenta con varios obstáculos que restringen su acceso a oportunidades de trabajo. Un factor crucial que se observa es la discriminación a la que se ven sometidos las personas con discapacidad en el entorno de trabajo. De acuerdo con Badaraco y Gutarra (2022) refieren que la Ley de Personas con Discapacidad en Perú no se cumple de manera efectiva. Las empresas e instituciones no respetan las regulaciones que demandan la adaptación de los perfiles laborales y las infraestructuras para promover la inclusión de empleados con discapacidad, por lo cual se evidencian serias deficiencias en la implementación de

condiciones laborales para las personas con discapacidad. Efectivamente, como menciona el autor en el Perú y en específico en las diversas ciudades de nuestro país, la ley a favor de las personas con discapacidad, no se efectiviza como debería, si hablamos del aspecto laboral, basta con observar y notar que no se ven en instituciones o empresas trabajando a personas con discapacidad, y otro punto es que ni instituciones ni empresas tienen una infraestructura inclusiva que permita la movilización óptima de personas con diferentes tipos de discapacidad.

Gracias a la entrevista realizada a este usuario de la OMAPED Pichari, podemos comprender que, Además de la discriminación y la ausencia de concienciación, las barreras sociales y estructurales también tienen un rol significativo. Las infraestructuras físicas de numerosas compañías no están diseñadas para personas con discapacidad, lo que restringe su habilidad para entrar a estos trabajos. Igualmente, la visión social acerca de la habilidad de las personas con discapacidad para ocupar puestos de trabajo puede tener un impacto negativo en las decisiones de contratación.

Como podemos observar La inserción de personas con discapacidad en el ámbito laboral de Pichari es un asunto complicado que demanda una estrategia multifacética. Es crucial enfrentar la discriminación, incrementar la observancia de las leyes, promover la concienciación y formación de los empleadores, y proporcionar estímulos para la contratación. Únicamente mediante una labor conjunta podremos progresar hacia una inclusión laboral eficaz que favorezca tanto a las personas con discapacidad como a la comunidad en su conjunto.

3.6. Triangulación de la investigación

Esta investigación se sitúa en el ámbito del Trabajo Social y utiliza un enfoque metodológico que busca entender cómo las personas con discapacidad percibieron los servicios ofrecidos por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de Pichari durante el año 2023. El interés detrás de este análisis radica en que la percepción de los usuarios es un indicador clave para evaluar la relevancia, eficacia y calidad de las políticas locales de inclusión social, además de ayudar a identificar las brechas que han limitado el ejercicio pleno de sus derechos. Desde esta perspectiva, la investigación no solo se propuso describir experiencias individuales, sino también poner de manifiesto las condiciones estructurales y sociales que han moldeado la relación entre el Estado y las personas con discapacidad en contextos rurales y amazónicos. Se aplicó una triangulación

metodológica como estrategia central para fortalecer la validez de los hallazgos, considerando tres dimensiones clave: teórica, metodológica y de fuentes (Denzin, 2012). La triangulación teórica permitió contrastar los resultados con diferentes enfoques conceptuales sobre discapacidad (médico, social y de derechos), enriqueciendo así la interpretación de las percepciones recogidas. La triangulación metodológica se reflejó en la combinación de técnicas cualitativas, como entrevistas semiestructuradas y grupos focales, junto con la observación participante, lo que facilitó la captura tanto de los discursos como de las prácticas cotidianas de los usuarios. Finalmente, la triangulación de fuentes se basó en la consulta a diversos actores —usuarios de la OMAPED, familiares, funcionarios municipales y representantes de organizaciones sociales—, lo que aportó mayor confiabilidad y profundidad al análisis al integrar voces diversas y complementarias.

Este enfoque metodológico no solo trajo rigor a la investigación, sino que también ayudó a entender las percepciones de las personas con discapacidad dentro de un proceso social más amplio. Este proceso está relacionado con la construcción de ciudadanía, la garantía de derechos y la promoción de la inclusión en contextos locales que, en muchas ocasiones, han quedado fuera de la vista en los debates académicos y en las políticas públicas nacionales.

La triangulación teórica se fundamenta en la integración del modelo social de la discapacidad con un enfoque basado en derechos humanos, incorporando también la relevancia de la interculturalidad. Este enfoque permitió examinar las barreras estructurales y socioculturales que dificultan el acceso de las personas con discapacidad a los servicios ofrecidos por los gobiernos locales. En el contexto del Perú, estos principios se encuentran en concordancia con la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y su reglamento, que asignan a los municipios la responsabilidad de garantizar la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la implementación de ajustes razonables (Congreso de la República, 2012). Asimismo, la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 establece como objetivo la inclusión plena y la participación activa de las personas con discapacidad en la vida comunitaria (MIMP–CONADIS, 2021). Desde la óptica del Trabajo Social, esta perspectiva implica adoptar un enfoque crítico que trasciende el asistencialismo, destacando el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos (Rospigliosi, 2020).

La triangulación de fuentes consistió en reunir información de diferentes actores involucrados en la atención a personas con discapacidad. Esto abarcó no solo a los usuarios

de OMAPED, sino también a su entorno social como familiares y cuidadores, asimismo el responsable esta oficina y representantes de otras instituciones con el cual articula la oficina de OMPAED como es la Micro red de Pichari, Al centro de salud mental, defensoría del pueblo, centros educativos como el Cebe Warma Kuyay y organización de personas con discapacidad. Esta variedad de percepciones permitió identificar, similitudes como las diferencias en la percepción del servicio de OMAPED, además de analizar las dinámicas de colaboración entre instituciones, un aspecto clave para entender la gestión social municipal (Mujica, 2018). El análisis de la información se realizó mediante procedimientos de codificación temática para los datos cualitativos, mientras que en el componente cuantitativo se utilizaron estadísticas descriptivas y cruces simples que facilitaron el reconocimiento de patrones relacionados con el acceso, la calidad y la pertinencia cultural de los servicios. La integración final se llevó a cabo a través de una matriz comparativa en la que cada dimensión se analizó considerando simultáneamente los hallazgos obtenidos en las entrevistas, observaciones participantes y documentos oficiales. Este proceso permitió determinar la convergencia de resultados y, en los casos de divergencia, identificar vacíos críticos que necesitaban atención desde la gestión social local (Creswell & Plano Clark, 2018).

Desde el Trabajo Social, la triangulación también implicó un fuerte compromiso ético con la investigación. Se aseguró que el consentimiento informado estuviera disponible en formatos accesibles, así como la opción de realizar entrevistas en quechua y asháninca para la comunidad local. Asimismo, los resultados fueron devueltos a la OMAPED. De esta manera, la investigación no se limitó a describir percepciones, sino que buscó ofrecer recomendaciones muy importantes que están orientadas a fortalecer la gestión municipal, en concordancia con la Ley N° 29973 y la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad. Con ello, se contribuyó al ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad en Pichari, Cusco (CONADIS, 2023; MIMP, 2021).

CONCLUSIONES

1. Las personas con discapacidad han reconocido que la OMAPED de Pichari ha hecho progresos significativos al ofrecer ciertos servicios de apoyo. Sin embargo, también mencionan que existen limitaciones importantes que impactan su satisfacción y bienestar, la carencia de especialistas en el sistema medico académico, carencia de infraestructura adecuada y según exigencias de la normatividad vigente, falta de personal asistencial para el seguimiento integral de la población con discapacidad. Además los problemas más destacados están la falta de recursos y la infraestructura inclusiva insuficiente, que limitan tanto el alcance como la efectividad de la atención que reciben. Además, notan una discrepancia entre lo que esperan y lo que la OMAPED puede ofrecer actualmente para satisfacer sus necesidades, lo que resalta la necesidad urgente de adoptar un enfoque más integral y adaptado a los diferentes tipos de discapacidad. En este contexto, ampliar y fortalecer los servicios podría facilitar una mayor inclusión social y fomentar la participación activa de estas personas en la vida comunitaria, para ello el gobierno municipal debiera ser mas proactivo con los programas y políticas para atender a la población con discapacidad.
2. La atención en salud que se brinda a través de la OMAPED es bien valorada por algunos usuarios, quienes aprecian la disposición de la institución para atender sus necesidades médicas. Sin embargo, la mayoría de los encuestados siente que los servicios son insuficientes, principalmente por la falta de personal especializado en discapacidad y rehabilitación, la escasez de equipamiento adecuado y la limitada accesibilidad de las instalaciones. Entre las solicitudes más frecuentes se destaca la necesidad de establecer un centro de rehabilitación que asegure acceso continuo a tratamientos y terapias, lo que ayudaría a mejorar su calidad de vida. En este mismo sentido, los usuarios sugieren que la inclusión de profesionales especializados en discapacidad fortalecería la atención, permitiendo ofrecer un cuidado más integral y adaptado a sus necesidades específicas.
3. Las personas con discapacidad muestran un gran interés en acceder a programas educativos que les ayuden a desarrollar sus habilidades y competencias. Sin embargo, una de las percepciones más comunes es que los servicios actuales no están

completamente adaptados a sus necesidades, lo que crea obstáculos para su integración y aprovechamiento. Entre las principales limitaciones que se han identificado están la escasa disponibilidad de programas especializados, el uso limitado de materiales inclusivos y la falta de infraestructura adecuada, como rampas, señalización accesible o recursos diseñados para personas con discapacidad visual y auditiva. Estas condiciones limitan las oportunidades de aprendizaje y perpetúan situaciones de desigualdad. En este contexto, los usuarios destacan la importancia de implementar una educación inclusiva y personalizada que asegure el desarrollo integral de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones y con pleno respeto a sus derechos.

4. En el entorno laboral, las personas con discapacidad sienten que los programas existentes no cumplen del todo con sus expectativas ni les proporcionan las herramientas necesarias para lograr una verdadera inclusión en el mercado de trabajo. Una de las preocupaciones más importantes es la escasez de oportunidades laborales y la falta de programas de capacitación profesional que se adapten a sus necesidades específicas. Los usuarios destacan que sería crucial implementar talleres de formación en habilidades técnicas y sociales que mejoren su empleabilidad y les ayuden a integrarse en el mundo laboral de manera más efectiva. Además, sugieren que la colaboración entre la OMAPED y las otras instituciones locales podría abrir nuevas puertas de empleo, favoreciendo la inclusión social, el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica. Además ello sería extensivo para las empresas y sector privado.
5. Los servicios de participación comunitaria que ofrece la OMAPED son muy valorados por los usuarios. Sin embargo, muchos de ellos sienten que necesitan espacios más efectivos donde puedan compartir sus opiniones y participar activamente en la toma de decisiones. Las personas con discapacidad a menudo sienten que su voz no es escuchada en la gestión local, y muestran un gran interés en unirse a comités o proyectos que realmente promuevan su inclusión en las actividades de la población. Además, destacan que los talleres que se ofrecen en la actualidad podrían tener un impacto mucho mayor si se tomaran en cuenta sus perspectivas y experiencias, ya que esto enriquecería el diseño de políticas inclusivas y fortalecería su reconocimiento como miembros activos y valiosos de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Mejía, C., Alvarez Ramirez, L. A. L., & Amaya Borda, C. (2023). *La situación de discapacidad en el proceso de determinación de pobreza y el acceso a programas sociales de transferencia monetaria: caso Programa Nacional Contigo-Región Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad del Pacífico]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/9277659>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(1), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Arias Gonzáles, J. L., y Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting Eirl. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Ávila, R. (2020). *La calidad del servicio y la satisfacción de los clientes con discapacidad, en el GAD Riobamba* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6527>
- Ayala Portilla, A. Y. (2020). *Gestión de la Omaped y calidad de vida de las personas con discapacidad, Municipalidad de Magdalena del Mar-2019* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41901>
- Badaraco Huaman, J. B., & Gutarra Navarro, E. C. (2022). *Calidad de servicio y satisfacción de los usuarios en la Oficina Municipal de Atención a las personas con discapacidad, en la Provincia de Pasco, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. http://45.177.23.200/bitstream/undac/3167/1/T026_72874511_T.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). *Informe del BID destaca políticas de inclusión para personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*. <https://www.iadb.org/es/noticias/informe-del-bid-destaca-politicas-de-inclusion-para-personas-con-discapacidad-en-america>
- Canta Honores, J. L., & Quesada Llanto, J. (2021). El uso del enfoque del estudio de caso: Una revisión de la literatura. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(19), 775-786. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642021000300775&script=sci_arttext
- Carmona Gallego, D. (2024). Percepciones sobre el cuidado en personas adultas con discapacidad intelectual de un centro de día argentino. *Revista Reflexiones*, 103(1), 73-104. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1659-28592024000100073&script=sci_arttext
- Castro Maldonado, J. J., Gómez Macho, L. K., & Camargo Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-921X2023000100140&script=sci_arttext

- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Redpsicología Online. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37844523/cazau_-_metodologia-
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL, 2023). *Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1535653e-6f21-456e-bb5a-dc446ff5c8ad/content>
- CONADIS. (2023). *Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030*. Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. <https://www.gob.pe/conadis>
- Congreso de la República. (2012). *Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad*. Diario Oficial *El Peruano*. <https://www.gob.pe>
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS, 2023). *Cerca del 40% de las personas con discapacidad se encuentra en situación de pobreza a nivel nacional*. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/noticias/742448-cerca-del-40-de-las-personas-con-discapacidad-se-encuentra-en-situacion-de-pobreza-a-nivel-nacional>
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3.ª ed.). SAGE Publications.
- Cuba, M. A. (2018). *Análisis del Programa de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad, del distrito de Santa Ana, provincia de La Convención, departamento de Cusco, en cuanto a su organización y funcionamiento* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15433>
- Denzin, N. K. (2012). *Triangulation 2.0*. *Journal of Mixed Methods Research*, 6(2), 80–88. <https://doi.org/10.1177/1558689812437186>
- El Peruano. (2018). *RESOLUCIÓN - N° 013-2017-CONADIS/PRE*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1489374-1>
- El Peruano. (2021). *Modifican la Directiva General N° 001-2015-MTPE/3/17 “Lineamientos para la implementación y prestación de servicios de empleo con perspectiva de discapacidad”, aprobada por R.M. N° 105-2015-TR*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2018062-1>
- Figueredo-Benítez, J. C., García-Prieto, V., & Bonilla-del-Río, M. (2023). Percepción de las organizaciones de personas con discapacidad sobre el tratamiento mediático del colectivo en espacios informativos. *Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 21(2), 1-19. <https://icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/2018>
- Flick, U. (2015). *Introducing research methodology: A beginner's guide to doing a research project* (2.ª ed.). SAGE Publications.
- Girón Chilito, C. E., Roldán Barerro, W. S., & Sánchez Chacón, A. M. (2021). *Percepción de personas en condición de discapacidad y sus cuidadores en torno a la*

accesibilidad, disponibilidad y calidad de servicios de salud en consulta externa de hospitales de la Red Pública de Bogotá DC [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales].

<https://repository.udca.edu.co/server/api/core/bitstreams/213eba9a-d89b-429f-9bf7-a22e9ff1bd35/content>

- Hernández, R y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw-Hill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Jiménez, J. A., Niembro, C. A., Gutiérrez, J. L., & Tapia, E. E. (2021). La inclusión educativa en México. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 8(2), 42-51. <https://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>
- Maldonado, V. J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(138), 1093-1109. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332013000300008&scri>
- Malpartida, M. H. J. C. L., Loayza, M. M. L. A., Garay, L. E., Meza, M. E. G., Villacorta, M. J. A. V., & Canales, M. J. A. M. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7278-7301. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/845>
- MIMP & CONADIS. (2021). *Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. <https://www.gob.pe/mimp>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (MIMP, 2014). *Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/1599384-002-2014-mimp>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016). *Ley n. 30412 ley que modifica el artículo 20 de la ley 29973, ley general de la persona con discapacidad, disponiendo el pase libre en el servicio de transporte público terrestre para las personas con discapacidad severa*. <https://www.gob.pe/institucion/susalud/normas-legales/852913-30412>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (MIMP, 2018). *Ley general de la persona con discapacidad ley n° 29973*. <https://es.slideshare.net/slideshow/compendiodenormas2018pdf/252489207>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024). *Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento*. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes->

[publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento](#)

Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024). *MIMP dará atención prioritaria a personas adultas con discapacidad en situación de riesgo.*

<https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/961542-mimp-dara-atencion-prioritaria-a-personas-adultas-con-discapacidad-en-situacion-de-riesgo>

Mujica, J. (2018). *Métodos cualitativos aplicados a la investigación social*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Municipalidad Distrital de Pichari. (MDP, 2024). *Municipalidad De Pichari Impulsa Integración Social De Personas Con Discapacidad Con Capacitación Especializada.* <https://www.gob.pe/institucion/munipichari/noticias/1117331-municipalidad-de-pichari-impulsa-integracion-social-de-personas-con-discapacidad-con-capacitacion-especializada>

Ñaupas, H. V. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa–Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Oliver, M. (2013). El modelo social de la discapacidad: treinta años después. *Disability & Society*, 28(7), 1024–1026. <https://doi.org/10.1080/09687599.2013.818773>

Oliver, M. Y. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Editorial Morata. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=12361>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023). *Acelerar el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de Rumbo al 2030:* https://www.undp.org/es/rumbo-al-2030-acelerar-el-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible?gclid=CjwKCAjwjaWoBhAmEiwAXz8DBYJKdy2uLMuS711Vux5c_YztAYzsingwwk6lUKDtuQLnRjZt01iohoCmkkQAvD_BwE

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023). *Vivir con discapacidad*. <https://www.un.org/es/observances/day-of-persons-with-disabilities/background>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2025). *La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo*. <https://www.ohchr.org/es/disabilities/international-framework#:~:text=su%20Protocolo%20Facultativo.-,La%20Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20derechos%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad,t%C3%A9rminos%20de%20alcance%20y%20profundidad.>

Organización de los Estados Americanos. (OEA, 2001). *La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas*

con Discapacidad (CIADDIS). <https://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/ciaddis.asp>

- Organización Internacional del Trabajo. (OIT, 2025). *Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), 1983 (núm. 159)*. https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312304
- Organización Internacional para las Migraciones. (OIM, 2017). *Carta sobre la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria ha sido endosada por la OIM*. <https://www.iom.int/es/news/carta-sobre-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad-en-la-accion-humanitaria-ha-sido-endosada-por-la-oim>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad. Malta*. https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023). *Discapacidad*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health#:~:text=Se%20calcula%20que%201300%20millones%20de%20personas%20es%20decir%20el,la%20vida%20de%20las%20personas.>
- Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de estudios sociales*, 1(18), 89-96. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/24808>
- Pérez Riojas, F. F. (2023). *Nivel de satisfacción de las personas con discapacidad física respecto de la respuesta inmediata implementada por el Plan de Intervención en Discapacidad "Ventanilla Inclusiva" (Primera Etapa), el caso de las sillas de ruedas* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/26707>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2024). *Cómo funcionan las Oficinas de Protección, Participación y Organización de Vecinos con Discapacidad (OMAPED) en las municipalidades*. <https://www.gob.pe/12290-como-funcionan-las-oficinas-de-proteccion-participacion-y-organizacion-de-vecinos-con-discapacidad-omaped-en-las-municipalidades>
- Rebolledo-Sanhueza, J., Besoain-Saldaña, Á., Manríquez-Hizaut, M., Huepe-Ortega, G., & Aliaga-Castillo, V. (2021). Experiencias y percepciones sobre discapacidad y participación social en centros de rehabilitación comunitaria de Chile. *Saúde e Sociedade*, 2(30), 1-10. <https://www.scielosp.org/article/sausoc/2021.v30n3/e200858/>
- Rospigliosi, G. (2020). *Trabajo social, derechos humanos y discapacidad en el Perú*. *Revista Debates en Sociología*, (51), 85–104.
- Ruiz-Varela, M. Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., & Martínez-Hernández, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009>

- Saavedra Pinedo, R. E. (2022). *Satisfacción del usuario de la OMAPED de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Rodríguez de Mendoza, Amazonas, Chachapoyas]. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2797>
- Saavedra Soria, B. D. (2022). *Gestión de programas sociales y satisfacción de los usuarios del programa Contigo, OMAPED Lamas 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95421>
- Sanz, I., Molina, M. T. C., & Gómez, R. A. (2022). Aprendizajes y percepciones del alumnado con discapacidad intelectual sobre un taller de salvamento y socorrismo. *Revista de investigación en actividades acuáticas*, 6(11), 14-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8415894>
- Sequeiros Rodríguez, M. (2020). *Realidad de las personas con discapacidad en la Región Cusco*. <https://intercambio.pe/realidad-de-las-personas-con-discapacidad-en-la-region-cusco/>
- Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 4(7), 123-146. <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=759>
- Toscano, G. T. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. *Tonon (comp.)*, 1(46), 45-73. https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacion_c_u.pdf#page=48
- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH, 2024). *Vicerrectorado de investigación código de ética en la investigación científica*. <https://oficinas.unsch.edu.pe/vri/wp-content/uploads/2024/01/Codigo-de-Etica.pdf>
- Vázquez-Barrio, T., Sánchez-Valle, M., & Viñarás-Abad, M. (2021). Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. *Profesional de la información*, 30(1), 1-12. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/79946/62902>
- Vivanco Socola, F. C. (2024). *Percepción de los usuarios sobre el servicio de la oficina municipal de atención a personas con discapacidad, Lambayeque, 2024* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/153066>

ANEXOS

Matriz de consistencia

Tabla 2 Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General	Categorías/Sub Categorías	Metodología
<p>General:</p> <p>¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente a los servicios que brinda la OMAPED Pichari?</p> <p>Específicos:</p> <p>¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio de salud que brinda la OMAPED Pichari?</p> <p>¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio educativo que brinda la OMAPED Pichari?</p> <p>¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio laboral que brinda la OMAPED Pichari?</p> <p>¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio participativo que brinda la OMAPED Pichari?</p>	<p>General:</p> <p>Conocer las percepciones de las personas con discapacidad frente a los servicios que brinda la OMAPED Pichari - 2023.</p> <p>Específicos:</p> <p>Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio de salud que brinda la OMAPED Pichari</p> <p>Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio educativo que brinda la OMAPED Pichari</p> <p>Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio laboral que brinda la OMAPED Pichari</p> <p>Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio participativo que brinda la OMAPED Pichari</p>	<p>Categoría: Servicio de Salud</p> <p>Sub Categorías Campañas de Certificación. Programas de Rehabilitación</p> <p>Categoría: Servicio Educativo</p> <p>Sub Categorías Campañas de Derechos. Uso sistema Braille Desarrollo Artístico</p> <p>Categoría: Servicio Laboral</p> <p>Sub Categorías Inserción Laboral Capacitación Técnica a través de becas Bolsa de trabajo municipal Promoción de Productos Ferias</p> <p>Categoría Servicio Participativo</p> <p>Sub Categorías Plan Anual de Actividades Programas de Voluntariados</p>	<p>Enfoque de Investigación: Cualitativo</p> <p>Tipo de Investigación: Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación: Explicativo</p> <p>Diseño de Investigación: Estudio de caso</p> <p>Población: 190 PCD mayores edad.</p> <p>Muestra: 19 usuarios de la OMAPED Pichari</p> <p>Técnicas de Recolección de Datos: Observación participante Entrevista no estructurada</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista</p>

Matriz de categorías

ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA OMAPED PICHARI – 2023.

Tabla 3 *Matriz de categorías*

PREGUNTAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS	CÓDIGOS
General ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente a los servicios que brinda la OMAPED Pichari - 2023?	General Conoce las percepciones de las personas con discapacidad frente a los servicios que brinda la OMAPED Pichari - 2023.	Percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la OMAPED Pichari 2023	Opinión de las personas con discapacidad sobre los servicios recibidos por parte de la OMAPED Pichari.
Específica 01 ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio de salud que brinda la OMAPED Pichari - 2023?	Específica 01 Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio de salud que brinda la OMAPED Pichari - 2023.	Servicios de Salud	Número de campañas de certificación. Número de programas de rehabilitación.
Específica 02 ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio educativo que brinda la OMAPED Pichari - 2023?	Específica 02 Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio educativo que brinda la OMAPED Pichari - 2023.	Servicios educativos	Número de capacitaciones sobre enfoque de derechos. Número de capacitaciones sobre sistema braille. Espacios para desarrollo artísticos.
Específica 03 ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio laboral que brinda la OMAPED Pichari - 2023?	Específica 03 Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio laboral que brinda la OMAPED Pichari - 2023.	Servicio laboral	Promoción sobre inserción laboral. Capacitación técnica a través de becas. Bolsa de trabajo municipal. Promoción de productos. Ferias realizadas.
Específica 04 ¿Cuáles son las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio participativo que brinda la OMAPED Pichari - 2023?	Específica 04 Saber las percepciones de las personas con discapacidad frente al servicio participativo que brinda la OMAPED Pichari - 2023.	Servicio participativo	Participación en el plan de actividades anual de la OMAPED. Participación en programas de voluntariados.

Guía de entrevista no estructurada

La presente entrevista tiene como objetivo obtener información sobre las percepciones, a partir de las experiencias acumuladas como usuarios, de las personas con discapacidad PCD de la OMAPED Pichari, en relación a los servicios que se les ofrece.

Unidad de análisis: Usuarios, hombres y mujeres, de la OMAPED Pichari.

Criterios de selección de la unidad de análisis:

Hombres y mujeres, mayores de 18 años en condición de discapacidad.

Hombres y mujeres, mayores de 18 años en condición de discapacidad que hayan aceptado participar voluntariamente en el estudio

DATOS GENERALES.

Nombre y apellidos:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Tipo de discapacidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Física	Mental	Sensorial	
Intelectual				
Sexo:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Femenino	Masculino		
Idioma o lengua materna:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Castellano	Quechua	Matsigenka	
	Ashaninka			

Aspecto de Salud:

1. ¿Ha utilizado servicios de salud proporcionados por la OMAPED Pichari. En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:
2. ¿Considera que la calidad de los servicios de salud proporcionados por la OMAPED Pichari ha sido satisfactoria para sus necesidades? Explique.
3. ¿Ha observado mejoras en su salud o bienestar como resultado de los servicios recibidos a través de la OMAPED Pichari?
4. ¿Usted de forma independiente acude a un centro de salud, para el control de condición de PCD?
5. ¿Padece de alguna enfermedad, distinta a su condición de PCD? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:
6. ¿La OMAPED gestiona campañas de certificación para PCD en el distrito de Pichari? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:

Aspecto de Educación:

7. ¿La OMAPED Pichari ofrece servicios relacionados con la educación para personas con discapacidad? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:

8. ¿Ha utilizado usted los servicios educativos proporcionados por la OMAPED Pichari?
9. ¿Cree que estos servicios han contribuido a su desarrollo educativo y habilidades? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:
10. ¿La OMAPED Pichari lleva a cabo actividades dirigidas a informar a las personas con discapacidad sobre sus derechos?
11. ¿Cree usted que tanto las personas como las entidades públicas o privadas en el distrito de Pichari conocen y respetan los derechos de las personas con discapacidad?

Aspecto Laboral:

12. ¿Conoce usted sobre la cuota de empleo que dispone la Ley 29973?
13. ¿Ha recibido apoyo de la OMAPED Pichari para la inserción laboral o la capacitación laboral?
14. ¿Ha accedido a oportunidades de empleo o programas de trabajo inclusivo a través de la OMAPED Pichari?
15. ¿Considera usted que la OMAPED promueve el conocimiento de los derechos laborales de las PDC? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:
16. ¿Sabe usted si la municipalidad de Pichari respeta la cuota de empleo en favor de las PCD? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:

Accesibilidad y Experiencia General:

17. ¿Considera que los servicios de la OMAPED Pichari son accesibles para sus necesidades en salud, educación y trabajo?
18. ¿Ha enfrentado barreras para acceder a estos servicios en alguna de estas áreas específicas? En caso de respuesta afirmativa, especifique cual:
19. ¿Cómo evaluaría su experiencia general con la OMAPED Pichari en relación con la salud?
20. ¿Cómo evaluaría su experiencia general con la OMAPED Pichari en relación con educación?
21. ¿Cómo evaluaría su experiencia general con la OMAPED Pichari en relación con el aspecto laboral?

Muy malo Malo Regular Bueno Muy bueno

Opiniones y Sugerencias Finales:

22. ¿Tiene alguna recomendación específica para mejorar los servicios en salud, educación o empleo proporcionados por la OMAPED Pichari?
23. ¿Considera que existe algún aspecto en particular que debería recibir más atención por parte de la OMAPED en relación con estos tres aspectos?

MUCHAS GRACIAS

Propuesta de intervención de trabajo social
Análisis de las Percepciones de las Personas con Discapacidad sobre los Servicios
Ofrecidos por la OMAPED Pichari – 2023

Bachiller: Flor Mery Tucno Cusihuaman

1. Justificación:

La Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) en Pichari brinda servicios esenciales a la población con discapacidad. Sin embargo, la efectividad de estos servicios depende en gran medida de cómo son percibidos por los usuarios. Este proyecto de intervención busca identificar las necesidades no atendidas, barreras percibidas y oportunidades de mejora según la perspectiva de las personas con discapacidad en el distrito. Esto permitirá diseñar estrategias más inclusivas y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, fomentando su integración social y autonomía.

La oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad del distrito de Pichari, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sin embargo, no hay un estudio que compruebe la eficiencia de los servicios brindados. Es por ello, que en este proyecto de intervención se busca identificar y evaluar las percepciones de las personas con discapacidad en cuanto a las atenciones de la OMAPED, del distrito de Pichari. Para así mejorar las estrategias inclusivas y mejorar la calidad de servicio ofrecidos.

2. Objetivos:

General

Analizar las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la OMAPED Pichari en el año 2023, con el fin de proponer mejoras en la atención y apoyo brindado a esta población.

Analizar las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios brindados por la OMAPED del distrito de Pichari en el año 2023, con el objetivo de proponer mejoras en la atención y mejorar la calidad de vida de esta población.

Específicos:

- Identificar las principales barreras percibidas por las personas con discapacidad en el acceso a los servicios de OMAPED.
- Explorar las expectativas y sugerencias de los usuarios respecto a los servicios actuales.
- Evaluar la satisfacción general de los usuarios con los servicios de salud, educación, empleo y asistencia social ofrecidos por la OMAPED.
- Proponer acciones de mejora basadas en los hallazgos del análisis.
- Evaluar la percepción de las personas con discapacidad sobre la atención ofrecida por la OMAPED en el distrito de Pichari.

3. Metodología:

- Enfoque: Cualitativo, con un análisis interpretativo de las percepciones de los participantes.
- Técnicas de recolección de datos: Entrevistas, encuestas semi-estructuradas y grupos focales con personas con discapacidad que son usuarios de la OMAPED de Pichari.
- Población objetivo: Personas con discapacidad de diferentes edades, tipos de discapacidad y diferentes grados de discapacidad que están registradas en la

OMAPED Pichari.

- Análisis de datos: Codificación de las encuestas para identificar patrones, temas recurrentes y puntos críticos de mejora.

4. **Actividades:**

1. Diagnóstico inicial: Recopilación de información de antecedentes sobre los servicios ofrecidos por la OMAPED y el perfil de la población con discapacidad en Pichari.
2. Entrevistas y grupos focales: A personas con discapacidad que son usuarios de la OMAPED Pichari y sus familias para identificar sus percepciones, expectativas y sugerencias a cerca de los servicios brindados por la OMAPED.
3. Análisis de resultados: Identificación de áreas de mejora y barreras en la prestación de servicios por parte de la OMAPED.
4. Presentación de hallazgos: Reuniones de coordinación con el responsable de la OMAPED de Pichari y otros actores directos para socializar los resultados del análisis.
5. Propuesta de acciones: Elaboración de un plan de intervención basado en las percepciones recogidas, enfocado en mejorar la accesibilidad, calidad y uso de los servicios prestados por la OMAPED.

5. **Recursos necesarios:**

- Equipo técnico de trabajo social.
- Recursos logísticos (espacios para las reuniones, grabadoras para entrevistas, material de oficina).
- Coordinación con la OMAPED y otras instituciones locales.
- Coordinación con el responsable de OMPAED y otras instituciones locales
- Disposición de los usuarios de la OMAPED del distrito de Pichari

6. **Indicadores de éxito:**

- Nivel de participación de las personas con discapacidad en el proceso de recolección de datos.
- Grado de satisfacción de los usuarios después de la implementación de las mejoras propuestas.
- Incremento en el acceso y uso de los servicios ofrecidos por la OMAPED tras la intervención.
- Mejora en el uso de los servicios ofrecidos por la OMAPED, tras la intervención

7. **Cronograma:**

- Mes 1: Diagnóstico inicial y preparación de entrevistas.
- Mes 2: Aplicación de entrevistas y grupos focales.
- Mes 3: Análisis de resultados y elaboración de informe.
- Mes 4: Presentación de hallazgos y propuesta de intervención.

8. **Conclusión:**

Este proyecto busca visibilizar las voces de las personas con discapacidad en Pichari y promover un cambio positivo en los servicios ofrecidos por la OMAPED. La intervención permitirá ajustar los programas y servicios a las necesidades reales de los usuarios, fortaleciendo así su inclusión y bienestar en la comunidad.

Este proyecto de investigación contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en el distrito de Pichari y proporciona recomendaciones valiosas para la OMAPED y autoridades locales, lo cual permitirá ajustar los programas y servicios brindados en favor de las personas con discapacidad del distrito de Pichari.

9. Presupuesto aproximado en soles

Concepto	Detalle	Costo Unitario (S/.)	Cantidad	Total (S/.)
1. Recursos Humanos				
Coordinador del proyecto	Profesional en trabajo social (4 meses)	3,000	1	12,000
Asistente de investigación	Apoyo logístico y de campo (4 meses)	2,000	1	8,000
Entrevistadores	Personal para aplicar encuestas y grupos focales	800	3	2,400
	Total Recursos Humanos			22,400
2. Materiales y Suministros				
Grabadoras de audio	Para entrevistas y grupos focales	350	2	700
Material de oficina	Papelería, impresiones, fotocopias	300	1	300
	Total Materiales y Suministros			1,000
3. Transporte y Movilidad				
Transporte local	Movilización para entrevistas y visitas de campo	500	4 meses	2,000
Viáticos para equipo de campo	Alimentación y alojamiento en visitas prolongadas	200	4 meses	800
	Total Transporte y Movilidad			2,800
4. Infraestructura y Alquiler de Espacios				
Alquiler de espacio para reuniones	Espacio para grupos focales y presentación de resultados	500	2 días	1,000
	Total Infraestructura			1,000
5. Difusión y Presentación de Resultados				
Material de difusión (impresos, digital)	Folletos, informes y resúmenes para stakeholders	800	1	800
	Total Difusión			800
6. Otros Gastos				
Contingencias	Gastos imprevistos	1,000	1	1,000
	Total Otros Gastos			1,000
Total General				29,000

Total Aproximado del Proyecto: S/ 29,000

Este presupuesto es una estimación y puede variar dependiendo de las necesidades específicas del proyecto y los costos locales.

Galería Fotográfica

Imágenes del trabajo de campo realizado en la investigación



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 04 y 35 minutos de la tarde del día viernes 22 de agosto del 2025, se reúnen en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Oscar Juan Roque Sigwas (Presidente) y los docentes: Dra. Beatriz Anastacia Fabián Arias (Miembro), Mtra. Roberta García De La Cruz (Miembro), Dr. Lucio Alberto Sosa Bitulas (Asesor) y el Secretario Docente Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentada por la Bachiller en Trabajo Social: **FLOR MERY TUCNO CUSIHUAMAN**, titulado: **ANÁLISIS DE LAS PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PICHARI, CUSCO – 2023** ; con la cual aspira optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social. Verificado el quorum reglamentario, el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL No 455-2025-UNSCH-F CS/D**, de conformidad con el Plan de Estudios 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Después de la lectura el presidente de la comisión autoriza al bachiller iniciar la sustentación en un tiempo de 25 minutos. Después de culminada la exposición inicia la ronda de preguntas por parte de los jurados. Inicia la Mtra. Roberta García De La Cruz, seguido de la Dra. Beatriz Anastacia Fabián Arias. Finalizada la ronda de preguntas de parte de los jurados, el Dr. Lucio Alberto Sosa Bitulas en su condición de asesor aclara algunos puntos no esclarecidos por la tesista.

El Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez (Secretario Docente) consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Calificación de la exposición	Calificación de respuestas de las preguntas	Promedio
Dra. Beatriz Anastacia Fabián Arias	12	12	12
Mtra. Roberta García De La Cruz	14	14	14

El promedio final es 13 (trece).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las cinco y 30 minutos de la tarde (5: 30) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.


UNIVERSIDAD PROFESIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUANCAYO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dr. Oscar Juan Roque Sigwas
DECANO


Juan Benigno Gutiérrez Martínez
Secretario Docente

**UNSCH**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALESESCUELA PROFESIONAL D
TRABAJO SOCIAL**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD****N° 11 -2025-EPTS/FCS/UNSCH**

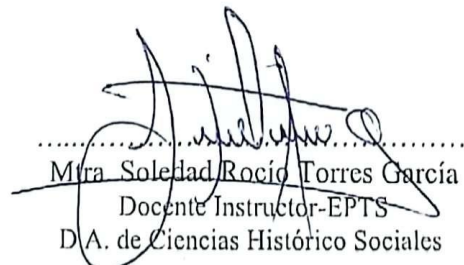
1. **Nombres y apellidos de la investigadora:** FLOR MERY TUCNO CUSIHUAMAN
DNI N° 71999251 Código N°: 12162147
2. **Escuela Profesional:** TRABAJO SOCIAL
3. **Facultad:** CIENCIAS SOCIALES
4. **Tipo de trabajo académico evaluado:** TESIS DE PREGRADO
5. **Título del trabajo académico:** Análisis de las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, Pichari, Cusco – 2023
6. **Software de similitud:** TURNITIN
7. **Fecha de recepción:** 05 de setiembre de 2025
8. **Fecha de evaluación:** 09 de setiembre de 2025
9. **Porcentaje de similitudes.** 18%
10. **Evaluación de originalidad.**

Porcentaje de originalidad	Resultado
* 18%	** APROBADO

* Consignar el porcentaje de similitud

**Consignar APROBADO si se encuentra dentro del rango de porcentaje establecido o DESAPROBADO si excede el porcentaje permisible de similitud.

Ayacucho, 10 de setiembre de 2025



Mira Soledad Rocío Torres García
Docente Instructor-EPTS
D.A. de Ciencias Histórico Sociales

Cc/
Arch.

Análisis de las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, Pichari, Cusco –2023

por Flor Mery TUCNO CUSIHUAMAN

Fecha de entrega: 09-sept-2025 03:06p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2746380610

Nombre del archivo:

Análisis_de_las_percepciones_de_las_personas_con_discapacidad_sobre_los_servicio_ofrecidos_por_la_Oficina_Municipal_de_Atención_a_las_Personas_con_Discapacidad_P2023.pdf (1.44M)

Total de palabras: 32867

Total de caracteres: 192742

Análisis de las percepciones de las personas con discapacidad sobre los servicios ofrecidos por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, Pichari, Cusco – 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

18%

FUENTES DE INTERNET

13%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

2

Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Trabajo del estudiante

2%

3

documentop.com

Fuente de Internet

2%

4

cdn.www.gob.pe

Fuente de Internet

2%

5

docplayer.es

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.uta.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

7

repositorio.undac.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8	repository.udca.edu.co Fuente de Internet	<1 %
9	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
10	pradpi.es Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
12	generoydiscapacidad.org Fuente de Internet	<1 %
13	"Consumos culturales digitales en los inicios de la formación docente", Teseo, 2017 Publicación	<1 %
14	biblioteca.ciencialatina.org Fuente de Internet	<1 %
15	Villón, Patricia Díaz Fazzari, Marie. "Análisis de la Implementación del Programa de Inserción Laboral de la Oficina Municipal de Atención a las Personas Con Discapacidad (OMAPED) de Lince. Aportes de la Gerencia Social Para Mejorar la Empleabilidad Para las Personas Con Discapacidad", Pontificia Universidad Católica del Perú (Peru), 2022 Publicación	<1 %
16	cedid.es Fuente de Internet	

<1 %

17

repositorio.uncp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

18

Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal

Trabajo del estudiante

<1 %

19

www.risolidaria.org.pe

Fuente de Internet

<1 %

20

repositorio.untumbes.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

21

repositorio.unp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

22

Submitted to Universidad Andina del Cusco

Trabajo del estudiante

<1 %

23

educacionespecial.sep.gob.mx

Fuente de Internet

<1 %

24

Submitted to uncedu

Trabajo del estudiante

<1 %

25

www.iksadamerica.org

Fuente de Internet

<1 %

26

www.cermi.es

Fuente de Internet

<1 %

27

www.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

28

repositorio.utn.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

29

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE

Trabajo del estudiante

<1 %

30

equidad.pe

Fuente de Internet

<1 %

31

Cuba Yaranga, Marthelly Ada Gabriela. "Inclusion Social de la Persona con Discapacidad. Analisis del Programa de la Oficina Municipal de Atencion a la Persona con Discapacidad, del Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convencion, Departamento de Cusco, en Cuanto a su Organizacion y Funcionamiento.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020

Publicación

<1 %

32

Juan C. Figuereo-Benítez, Victoria García-Prieto, Mónica Bonilla-del-Río. "Percepción de las organizaciones de personas con discapacidad sobre el tratamiento mediático del colectivo en espacios informativos", Revista ICONO 14. Revista científica de

<1 %

Comunicación y Tecnologías emergentes, 2023

Publicación

33 dspace.unach.edu.ec <1 %
Fuente de Internet

34 repositorio.ucss.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

35 dspace.unitru.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

36 de.slideshare.net <1 %
Fuente de Internet

37 (Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012.
Publicación

38 Lima, Wendy Sayuri Yarihuamán. "Análisis de la Producción Académica de Secciones Cónicas en la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el Período del 2014 al 2020", Pontificia Universidad Católica del Peru (Peru), 2024
Publicación

39 Submitted to Pontificia Universidad Católica del Peru <1 %
Trabajo del estudiante

40

Submitted to Universidad Tecnológica de Bolívar, UTB

Trabajo del estudiante

<1 %

41

Calisaya Yapuchura, Pamela Yhosely. "El derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad en el contexto del servicio público de transporte en la ciudad de Puno: avances y desafíos ", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)

Publicación

<1 %

42

Andrés Gascón-Cuenca (tutor), Cristina Benito Peláez, Daniel Castellano Navarro, Alberto José Marín Vaca et al. "Estándares internacionales y nacionales de protección de las personas con discapacidad y su aplicación por parte de los tribunales de la Comunitat Valenciana. Un análisis crítico", Clínica Jurídica per la Justícia Social | Informes, 2020

Publicación

<1 %

43

www.silladeruedasengestion.org

Fuente de Internet

<1 %

44

Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru

Trabajo del estudiante

<1 %

45

Virginia Reyes Audiffred, Ana Luisa Mónica González-Celis Rangel, Carolina Guidotti

<1 %

Gonzalez, Eduardo Miguel Ortega Medina et al. "Calidad de vida en la vejez", Universidad Nacional Autonoma de Mexico, 2018

Publicación

46	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
47	revistanomos.uanl.mx Fuente de Internet	<1 %
48	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
49	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
50	www.rilco.org Fuente de Internet	<1 %
51	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
52	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
53	sistemas.conadisperu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
54	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 30 words